

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Tema: "Cumplimiento de la gestión social de la COAC Tulcán Ltda."

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciado en Administración de Empresas

AUTOR: Guerrero Bravo José Alfredo

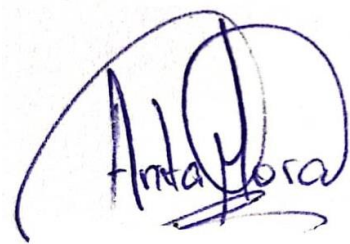
TUTORA: MSc. Mora Lucero Ana Cristina

Tulcán, 2022.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que el estudiante José Alfredo Guerrero Bravo con el número de cédula 0401985049 respectivamente ha desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: “Cumplimiento de la gestión social de la COAC Tulcán Ltda.”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana Lucero Mora'. The signature is stylized with large, overlapping loops and a horizontal line at the bottom.

MSc. Mora Lucero Ana Cristina

TUTORA

Tulcán, septiembre del 2022

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciado en la Carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Comercio Internacional Integración Administración y Economía Empresarial.

Yo, Guerrero Bravo José Alfredo, con cédula de identidad número 0401985049 respectivamente, declaro que la investigación es absolutamente original, autentica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Guerrero Bravo José Alfredo

AUTOR

Tulcán, septiembre del 2022

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, Guerrero Bravo José Alfredo, declaro ser autor de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: “Cumplimiento de la gestión social de la COAC Tulcán Ltda.” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



Guerrero Bravo José Alfredo

AUTOR

Tulcán, septiembre del 2022

AGRADECIMIENTO

Me gustaría agradecer en estas líneas la ayuda que muchas personas y colegas me han prestado durante el proceso de investigación y redacción de este trabajo. En primer lugar, quisiera agradecer a mi madre que me han ayudado y apoyado en todo mi camino, segundamente a la MSc. Hirlanda Vaca y el MSc. Freddy Quinde quienes han brindado su orientación en el presente trabajo de investigación.

De igual manera, deseo expresar mi agradecimiento a la “COAC TULCÁN LTDA”, por todas las atenciones e información brindada a lo largo de esta investigación.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, por ser la sede de todo el conocimiento brindado, a la vez formarme profesionalmente.

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación está dedicado a la memoria de mi querido padre Segundo Arnulfo Guerreo, quien me enseñó que, para conseguir mis objetivos, debo de luchar por ellos, además de nunca rendirme. También está dedicado a mi querida madre Miriam Ruth Bravo, quien me brindó la oportunidad de crecer profesionalmente, y con tanto esfuerzo lo ha conseguido.

A mi tutora MSc. Ana Cristina Mora Lucero, por la paciencia y predisposición que brindó durante todo el desarrollo del presente trabajo de titulación, y ser una excelente docente.

ÍNDICE

RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
I. PROBLEMA	14
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	15
1.3. JUSTIFICACIÓN	15
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	17
1.4.1. Objetivo general	17
1.4.2. Objetivos específicos.....	17
1.4.3. Preguntas de investigación	17
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	18
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	18
2.2. MARCO TEÓRICO.....	20
2.2.1. Cumplimiento.....	20
2.2.2. Gestión social	21
2.2.3. Sistema socioeconómico	21
2.2.4. Sector de la economía popular y solidaria.....	22
2.2.5. Sector cooperativo	22
2.2.6. Principios cooperativos	23
2.2.7. Objetivos sociales.....	24
2.2.8. Balance social.....	25
2.2.9. Preservación de identidad.....	26
2.2.10. La gestión social y su incidencia en el desarrollo social	27
2.2.11. La gestión social y su incidencia en el desarrollo comunitario	27
2.2.12. La gestión social y su impacto ambiental.....	28
2.2.13. Impacto educativo	28
2.2.14. Impacto cultural.....	29
III. METODOLOGÍA	30
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	30
3.1.1. Enfoque	30
3.1.2. Tipo de investigación	30
3.2. IDEA A DEFENDER	31
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	31
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	31

3.4.1.	Instrumento de investigación	32
3.4.2.	Escala de medición de cumplimiento	32
3.5.	ANÁLISIS ESTADÍSTICO	33
3.5.1.	Población y muestra	33
3.5.2.	Procesamiento y análisis	34
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN	35
4.1.	RESULTADOS	35
4.1.1.	Cumplimiento de los principios cooperativos	35
4.1.2.	Cumplimiento de los objetivos sociales	35
4.1.3.	Cumplimiento de la preservación de la identidad	37
4.1.4.	Cumplimiento de la incidencia en el desarrollo social.....	37
4.1.5.	Cumplimiento de la incidencia en el desarrollo comunitario.....	38
4.1.6.	Cumplimiento del impacto ambiental	39
4.1.7.	Cumplimiento del impacto educativo.....	39
4.1.8.	Cumplimiento del impacto cultural	40
4.1.9.	Cumplimiento desde la perspectiva de administrativos, directivos y socios. ...	42
4.2.	DISCUSIÓN	44
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	47
5.1.	CONCLUSIONES	47
5.2.	RECOMENDACIONES	47
VI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
VII.	ANEXOS	55

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Elementos del balance social dispuestos por la SEPS	26
Tabla 2	Variable de estudio y sus dimensiones	31
Tabla 3	Escala de medición (semaforización)	33
Tabla 4	Resultados del nivel de cumplimiento de principios cooperativos.....	35
Tabla 5	Resultados del nivel de cumplimiento de los objetivos sociales	36
Tabla 6	Resultados del nivel de cumplimiento de la preservación de la identidad	37
Tabla 7	Resultados del nivel de cumplimiento de la incidencia en el desarrollo social.....	38
Tabla 8	Resultados del nivel de cumplimiento de la incidencia en el desarrollo comunitario.....	38
Tabla 9	Resultados del nivel de cumplimiento del impacto ambiental	39
Tabla 10	Resultados del nivel de cumplimiento del impacto educativo	40

Tabla 11 Resultados del nivel de cumplimiento del impacto cultural	40
Tabla 12 Nivel de cumplimiento de dimensiones de gestión social	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Nivel de cumplimiento de la gestión social	42
---	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de predefensa del tic	55
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas	57
Anexo 3. Memorias	58
Anexo 4. Google trends.....	59
Anexo 5. Encuesta aplicada a directivos, administrativos y socios de COAC tulcán.....	60
Anexo 6. Cálculo de confiabilidad por el alfa de cronbach	62

RESUMEN

El presente trabajo es univariable, lo cual permite entender a profundidad las dimensiones que conforman la variable de la investigación, gestión social. En este sentido, las Cooperativas de Ahorro y Crédito, deben cumplir con una adecuada gestión social en beneficio de sus stakeholders, de acuerdo con lo dispuesto en la segunda transitoria de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS). Esta investigación se centra en evaluar el nivel de cumplimiento de gestión social de la COAC Tulcán Ltda., la metodología aplicada es de tipo cuantitativo, considerando el paradigma positivista, para examinar la causa y efecto de la investigación, para esto es necesario la medición de sus 8 dimensiones, (principios cooperativos, objetivos sociales, incidencia en el desarrollo social, en el desarrollo comunitario, preservación de identidad, impacto cultural, impacto educativo, impacto social), con la ayuda de una escala de semaforización, la cual determina según su color y valor, el nivel de cumplimiento que dicha entidad posee, esto gracias a la información recolectada de 178 encuestas, establecidas a través de un muestreo no probabilístico intencionado. Entre los principales hallazgos se tiene que el nivel de cumplimiento de gestión social desde la perspectiva de los socios, administrativos y directivos es aceptable, sin embargo, no existe el control adecuado por parte del órgano regulador que en este caso es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), misma que no posee un seguimiento a la presentación anual del balance social que acredita el nivel de cumplimiento de gestión social. Cabe destacar que los resultados encontrados fueron descritos con criterio objetivo y basándose en los hallazgos obtenidos.

Palabras Clave: *cumplimiento; gestión social, principios cooperativos; objetivos sociales, balance social.*

ABSTRACT

Savings and credit cooperatives are important entities in the development of the popular and solidarity financial system, and they must respond to the needs of their members effectively, economically, and financially, without losing sight of the cooperative principles on which their social actions are based. Therefore, COAC Tulcán Ltda. is a referent of this type of organization and is classified in segment one according to the SEPS. The objective of this research work was to determine the level of compliance with social management indicators. In addition, to those required in the financial practice, considering an exploratory and descriptive study, grouping dimensions of analysis such as cooperative principles, social objectives, preservation of identity, and elements that the LOEPS indicates as important, and which are considered in its social and community development. Likewise, a closed survey was used as a tool to collect the information, with a scale of scale applied to members, administrative and managerial staff. Results show that this institution presents an important level of compliance with social management. However, the members, compared to the directors and administrators, do not know or question the insufficient management in certain components of the cooperative principles, the incidence in the social and community development; in addition to the environmental, educational and cultural impact, within these is limited shared information, among others.

Keywords: *Compliance; Social Management; Savings and Credit Cooperatives; Social Objective.*

INTRODUCCIÓN

Estudiar el nivel de cumplimiento de la gestión social de una entidad financiera es fundamental para cooperativas sujetas a lo que establece la LOEPS en su transitoria segunda disposición general. Actualmente, las cooperativas del segmento 1, deben regirse a principios cooperativos propuestos por la ACI (Alianza Cooperativa Internacional), objetivos sociales y elementos del balance social propuestas por la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) como son preservación de identidad, desarrollo social, desarrollo comunitario, impacto ambiental, impacto educativo e impacto cultural.

Una vez identificada la relevancia de estudiar esta variable, fue aún más importante analizar el nivel de cumplimiento de gestión social la COAC Tulcán Ltda., (Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán limitada), ya que el cooperativismo creció como un movimiento socioeconómico, que contempla como eje principal el desarrollo del hombre y la comunidad, sin embargo el sistema financiero cooperativo tiene una importancia muy alta en la economía del país, por lo que tienen un exhaustivo control financiero, restando importancia a los objetivos sociales de una cooperativa de segmento 1.

De esta forma se analizó el nivel de cumplimiento de dimensiones de gestión social de la COAC Tulcán Ltda. mediante la aplicación de una escala de medición tipo semaforización para la obtención de una medida cuantitativa del nivel de cumplimiento de las dimensiones de principios cooperativos, objetivos sociales, preservación de identidad, desarrollo social, desarrollo comunitario, impacto ambiental, impacto educativo e impacto cultural. Y así acogerse a la idea a defender de estudio: "La COAC Tulcán Ltda., cumple su gestión social".

La investigación se presenta a través de varios apartados donde se da conocer el desarrollo del estudio en cuestión mismo que se encuentra ordenado de la siguiente manera:

En el capítulo I, donde se desarrolla la explicación clara y precisa del problema y los fundamentos que sustentan al mismo, se encuentra la formulación del problema, así como también la justificación del estudio, los objetivos tanto general como específicos y preguntas de investigación, mismas que están relacionadas con los objetivos antes planteados.

En el Capítulo II, se presenta la fundamentación teórica de la investigación, que es el sustento del estudio. Se presentan los antecedentes que son investigaciones similares, con el fin de

apoyarse en metodologías, resultados o conclusiones y, además se presenta el marco teórico, mismo que permite fundamentar los conceptos de toda la investigación.

En el Capítulo III, se describe de forma detallada la metodología utilizada para la recolección de información. Se identifica el enfoque, que en este caso se trata de un enfoque cuantitativo, se establece los tipos de investigación, idea a defender, definición y operacionalización de variables, método, técnicas e instrumentos, así como también la población de estudio, la metodología utilizada para el procesamiento y análisis de datos.

En el Capítulo IV, se presentan los resultados y discusión, en donde se da a conocer la información recolectada a través de las técnicas elegidas en la metodología. Los resultados de la encuesta aplicada tanto administrativos como directivos y socios se presentan de forma ordenada mediante tablas y su respectivo análisis para una mejor comprensión. Además, se presenta la discusión, donde se comparan los resultados obtenidos con la base legal y los resultados de los antecedentes.

En el Capítulo V, se exponen las conclusiones y recomendaciones, que son el producto del presente estudio, puesto que en este apartado se da respuesta a las preguntas de investigación y se presentan los resultados finales a los cuales se ha llegado. También se establecen recomendaciones tanto para la “COAC Tulcán Ltda.”, como para investigaciones futuras.

En el Capítulo VI, se detallan las referencias bibliográficas que han sido utilizadas a lo largo de toda la investigación.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la gestión social se considera un elemento fundamental dentro del cumplimiento de las actividades socio financieras que las cooperativas ecuatorianas deben cumplir anualmente. Además, el proceso de la gestión social debe estar alineado con objetivos sociales y compromisos que superan el ámbito de supervivencia del propio negocio, ampliándose hacia el cumplimiento del papel de agente corresponsable del desarrollo social, político y económico de su entorno, de la práctica de acciones asociadas a una mejora de la calidad de vida; a una ética en las relaciones y al ejercicio de la ciudadanía, tanto en la empresa como en el ambiente externo (Rojas, 2012).

Si bien es cierto, la LOEPS establece aspectos como la forma y periodicidad de presentación, requisitos mínimos o sanciones por su incumplimiento. A pesar de que las COAC remiten año a año su balance social sin que reciban una observación, comentario o sugerencia, es decir que no ha existido proceso sancionador alguno dirigido en contra de una COAC relacionado por la no presentación del balance social. Así mismo la SEPS en un estudio realizado en el año 2013 citado por Domínguez y Bravo (2016), manifiesta que un total del 73.8% de las instituciones financieras en este caso cooperativas, jamás han ejecutado la metodología del balance social, por ende, no disponen de instrumentos adecuados de evaluación de desempeño social.

En Ecuador se evidencia que no existe disposición legal o reglamentaria, establecida en la LOEPS y su reglamento o el Código Orgánico Monetario o Financiero, o en su defecto la norma de control que la SEPS, haya emitido de manera que obligue a las Cooperativas de Ahorro y Crédito, a gestionar la emisión de la memoria de sostenibilidad. como lo menciona Geba et al., (2018), que en la práctica de las cooperativas del Ecuador y en particular las de ahorro y crédito, ha evidenciado una insuficiente práctica social, en especial por el desconocimiento e incumplimiento de los principios del cooperativismo, los que “promueven la libre asociación de individuos y familias con intereses comunes, para construir una empresa en la que todos tienen igualdad de derechos y en las que el beneficio obtenido se reparte entre sus asociados según el trabajo que aporta cada uno de los miembros” (p.47).

Entre las principales causas del problema de investigación se encuentra la metodología de balance social que el órgano de control desarrolló, la cual esta direccionada únicamente al sector cooperativo financiero, quedando relegados sectores como: sectores comunitarios, unidades

económicas populares entre otras. Si bien es cierto, la presentación del balance social es de carácter voluntario de acuerdo con Domínguez y Bravo se identificó que la mayoría de las instituciones financieras en este caso cooperativas, no poseen una presentación anual de lo requerido por la SEPS lo que trae consigo un nivel de cumplimiento en riesgo.

El proceso del nivel de cumplimiento de la gestión social implica una inversión de tiempo, dinero y gran predisposición de las diferentes áreas de una organización, para la presente investigación se puede manifestar que una cooperativa de ahorro y crédito de los segmentos más pequeños como lo son el tercero, cuarto y quinto en los cuales su estructura organizacional están reducida que no permite contar con los recursos necesarios para tener un departamento de responsabilidad social. Por ejemplo, en las cooperativas del segmento cinco, el propio Consejo de Vigilancia debe asumir las funciones de auditor interno. Sin embargo, el control social de los socios, y en especial de quienes integran los organismos de gobierno, son limitados perjudicando así al nivel de cumplimiento de dichas entidades.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las dimensiones de gestión social en la COAC Tulcán Ltda.?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La gestión social cumple un rol fundamental dentro de cualquier institución, en este caso, dentro de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno, las cuales no son la excepción. Resulta importante analizar el nivel de cumplimiento de la gestión social en la COAC Tulcán Ltda., ya que de esta forma se logra evidenciar la capacidad que tiene esta, para el cumplimiento de dimensiones como los principios cooperativos, objetivos sociales y elementos del balance social.

Cohen (2016), infiere la gestión social como “la función de producción global que busca transformar insumos de la organización en productos, con arreglo a criterios de eficiencia interna e impacto externo sobre la población destinataria de estos” (p. 30). En este contexto el papel de los grupos sociales es muy importante, porque hacia ellos se dirigen las políticas del estado, a través de las cuales se busca la justicia social, enfocado en la equidad de deberes y derechos por cumplir y relacionado a un desarrollo sostenible. Por lo tanto, el punto central de

la gestión social es el impacto que producen sus proyectos enfocados al beneficio de sus asociados, abarcando una dimensión social, económica, política, cultural, religiosa entre otras.

Esta investigación se caracterizó por analizar a una cooperativa de segmento uno como es la “COAC Tulcán Ltda.” que presenta documentos donde afirma cumplir con las dimensiones que engloban a la gestión social, es por esta razón que fue importante el estudio del nivel de cumplimiento de las dimensiones de principios cooperativos, objetivos sociales y elementos del balance social.

Resultó factible el desarrollo de la presente investigación, ya que se tuvo el acceso adecuado a información de la cooperativa y a la opinión de sus asociados, mismo que fueron la principal fuente de información con la que se contó al momento de recolectar datos relevantes y posterior analizarlos para determinar el nivel de cumplimiento de gestión social de la COAC Tulcán Ltda., facilitando de este modo la obtención precisa de resultados. Cabe mencionar que, el presente estudio cumple con las líneas de investigación establecidas por el reglamento de la universidad, en donde se presenta una línea investigación de microempresa economía social y solidaria.

Con el desarrollo de la presente investigación el principal beneficiario es la COAC Tulcán, ya que es la receptora de la investigación que se realizó, mismo que consta de información clave sobre el cumplimiento de la gestión social, adicional aporta al equipo que se encuentra en el departamento de responsabilidad social, ya que se tiene una referencia para que la cooperativa oriente sus acciones hacia el cumplimiento efectivo de los principios cooperativos, objetivos sociales así como a los elementos del balance social. Además, la SEPS obtiene información que refleja la situación actual del nivel de cumplimiento de gestión social en las cooperativas ecuatorianas.

De este modo se logra evidenciar la importancia de relacionar el apartado teórico, producto de la formación académica que ofrece la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, en beneficio y contribución al desarrollo de la sociedad, puesto que de esta manera se logra analizar entidades del entorno y ofrecer una posible solución a situaciones que estén afectando el desarrollo de estas. Así mismo, otro de los beneficiarios de esta investigación son sus asociados, al ser informados de las actividades que gestiona la cooperativa para el cumplimiento de dimensiones, tales como principios cooperativos, objetivos sociales y elementos del balance social, de igual manera esta investigación permitió

conocer la perspectiva que tiene el socio en cuanto al nivel de cumplimiento de gestión social aplicada por la COAC Tulcán Ltda.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

- Determinar el nivel de cumplimiento de las dimensiones de gestión social de la “COAC Tulcán Ltda.” en el año 2021.

1.4.2. Objetivos específicos

- Establecer el nivel de cumplimiento de principios cooperativos en los que se fundamenta la gestión de la COAC Tulcán Ltda., en el año 2021.
- Establecer el nivel de cumplimiento de objetivos sociales en los que se fundamenta la gestión social de la COAC Tulcán Ltda., en el año 2021.
- Establecer el nivel de cumplimiento de elementos del balance social en los que se fundamenta la gestión social de la COAC Tulcán Ltda., en el año 2021.

1.4.3. Preguntas de investigación

- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de principios cooperativos en los que se fundamenta la gestión de la COAC Tulcán Ltda., en el año 2021?
- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de objetivos sociales en los que se fundamenta la COAC Tulcán Ltda., en el año 2021?
- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de elementos del balance social en los que se fundamenta la COAC Tulcán Ltda., en el año 2021?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En esta investigación se tomó en cuenta diferentes estudios, entre ellos artículos científicos, páginas web y trabajos académicos, los cuales abarcaron la variable gestión social y sus dimensiones a investigar, principios cooperativos, objetivos sociales y elementos del balance social. Como antecedente y base legal se consideró lo que estipula la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria determina en su Disposición General Segunda, la cual menciona que:

Las organizaciones sujetas a esta ley incorporarán en sus informes de gestión, el balance social que acreditará el nivel de cumplimiento de los principios y sus objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural (p.39).

Además, Se destaca que la presente investigación se sustenta en la base legal descrita en el anterior párrafo, lo que permitió identificar las dimensiones de gestión social, misma que conforman a la variable objeto de estudio. Así también se menciona que se revisó la página web oficial de la COAC Tulcán Ltda., en donde se encontró un apartado denominado “MEMORIAS” (Anexo 3), apartado que las entidades sujetas a la LOEPS están obligadas a cumplir, en especial las entidades del sector cooperativo, cabe destacar que la COAC Tulcán Ltda., al ser del segmento 1, cumple con la presentación anual de “MEMORIAS”.

En cuanto a la presentación del balance social, la SEPS no ha emitido una norma respecto del balance social, así como tampoco ha requerido su cumplimiento. Como manifiesta (Durango Frías et al., 2019). funcionarios de la SEPS señalan que no ha existido proceso sancionador alguno dirigido en contra de una cooperativa de ahorro y crédito relacionado por la no presentación del balance social, esto debido a que las estipulaciones del incumplimiento de gestión social no se encuentran inmersas en las faltas graves y leves que castigan a las entidades del sector económico popular y solidario.

De igual manera se puede manifestar que, si bien el balance social es de carácter obligatorio, desde la perspectiva de (Durango Frías et al., 2019)., la Superintendencia no tiene una causal sobre la cual pudiera iniciar un procedimiento sancionador por la no presentación del balance social. De igual manera, como antecedente es necesario el análisis de la misión y visión de la COAC Tulcán Ltda., las cuales según el departamento de responsabilidad social en su planificación anual son:

Visión

"Hasta el año 2024 consolidaremos la calificación de riesgos AA+ para ubicarnos entre las tres mejores cooperativas calificadas, con un crecimiento de al menos el 40% en activos; salud financiera adecuada; satisfacción de nuestros socios y clientes e innovación tecnológica segura."

Misión

"Somos una Institución de intermediación financiera, que brinda productos y servicios cooperativos con responsabilidad social, talento humano comprometido e infraestructura tecnológica; que promueve la inclusión financiera y el desarrollo sostenible de nuestros grupos de interés" (p.3).

De acuerdo con Google Trends 2021 (Anexo 4), la variable de análisis gestión social, presenta en este último año 100 trabajos en la provincia de Cotopaxi, 75 en la provincia de Esmeraldas 71 Imbabura, 69 Tungurahua y 60 Chimborazo. Considerando que existen estudios donde se propone el análisis de la variable en diferentes contextos de publicaciones, como es el caso del trabajo de investigación de Barba y Gavilánez (2016), que propone el tema "Gestión Social de las cooperativas de ahorro y crédito de una provincia ecuatoriana", para que los conocimientos recogidos se dirijan a rectificar, si adicional al manejo financiero también se aplican las acciones correctas de gestión social y si calculan la gestión y comunican a sus mayores colaboradores los resultados dados. Para eso se apoyó en los datos directos y la inspección de dichos datos realizados por segundos de las cooperativas, adjuntas por organizaciones como: Cooperativas de las Américas antes conocida como Alianza Cooperativa Internacional (ACI), la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, como también la integración cooperativa existentes en el Ecuador, como otras más. Observando que las entidades solidarias priorizan la situación financiera más que la social, como también en la cuestión de supervisión y control, como resultado terminan desviándose de su objetivo social y de su cometido (Barba y Gavilánez, 2016).

Así también un estudio muy detallado que titula "La gestión social de Cooperativas de Ahorro y Crédito en Ecuador" propuesto por Rodríguez et al., (2017) dicha investigación se concentró principalmente en diagnosticar, apoyándose en estudios representativos, así como los análisis investigativos acerca de la gestión social de las cooperativas de ahorro y crédito, como también se basa en análisis históricos del estudio y la evolución del método. Terminando con el análisis principal que se respalda de una encuesta desarrollada para gerentes de las distintas cooperativas de ahorro y crédito de la provincia de Pichincha, buscando la determinación del

valor si se cumple con la unificación de la gestión especificando el equilibrio del margen económico y social; con la inspección de los socios de la cooperativa refiriéndose al desarrollo. Siendo así, en las cooperativas de ahorro y crédito, la gestión social la práctica más importante de estos entes, aunque a la hora de poner en práctica la investigación recogida ocurre lo contrario, ya que muchas de las cooperativas señaladas desconocen en su totalidad los principios cooperativos dando como resultado la mala gestión social Rodríguez et al (2017).

De igual manera se considera como antecedente, la propuesta de Rodolfo Andrés Durango Frías, en el año 2019 que plantea un trabajo enfocado a la “Exigencia del balance social a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno en el Ecuador”. cuyo propósito es dar a conocer el funcionamiento de las cooperativas de ahorro y crédito bajo el pensamiento de la responsabilidad social, analiza todo movimiento cooperativo enfocado principalmente, en sus principios, objetivos y plan de organización, determinado en el ahorro y crédito, se considerará la publicación del Código Orgánico Monetario y Financiero y las normativas dictadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, emitiendo en una de sus conclusiones que la gestión financiera en las cooperativas de ahorro y crédito con controladas por el Código Orgánico Monetario y Financiero al elaborar una inspección del control financiero refiriéndose al Art. 445, es difícil desobedecer los principios generales del cooperativismo como también los determinados en el Art. 4 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; además señala que la exigencia en lo constitucional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito es reforzado por la existencia del Balance Social ya que fomenta y defiende estos valores mediante las macro dimensiones, refiriéndose a la unión voluntaria y principios de cooperación determinados en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (Frías et al., Durango 2019).

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Cumplimiento

Al hablar sobre el cumplimiento, y relacionarlo con la gestión social, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera el concepto de cumplimiento y atarlo a la gestión social se toma en cuenta la siguiente aportación que ha sido realizada por los siguientes autores: Páez J; Garde A entendido así al cumplimiento como “la correcta ejecución de una determinada obligación para con terceros en el plazo acordado, según los requisitos previamente establecidos. En el ámbito de las empresas de servicios, por ejemplo, los clientes suelen evaluar el cumplimiento de las condiciones de un contrato, entre las que se encuentran la aplicación de descuentos y bonificaciones, el cobro de las

tasas y las tarifas acordadas el primer día, la entrega de dispositivos en comodato y la fecha de facturación. Una compañía que se hace conocida por el cumplimiento de sus obligaciones y de sus promesas a sus clientes tiene muchas posibilidades de crecer, gracias a las recomendaciones que éstos hagan a sus amigos y conocidos”.

De esta manera se define al cumplimiento como la acción de ejecutar lo proyectado u ofrecido por una persona, empresa, entidad o institución; en el caso de la presente investigación por las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, que si bien es cierto deben de cumplir con la gestión social de una manera voluntaria, varias de estas entidades no tienen un nivel de cumplimiento de gestión social.

2.2.2. Gestión social

Al hablar sobre la gestión social, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera el concepto de gestión social se toma en cuenta la siguiente aportación que ha sido realizada por los siguientes autores: Ovalles T, Moreno F, Olivares U, y Silva G, entendido a la gestión social desde perspectivas diferentes, por ejemplo, como una vía para generar un cambio social a través de la formación de un espíritu emprendedor; buscar respuesta a la pobreza y para que las personas también adquieran destrezas que le permitan abordar un entorno con componentes políticos, económicos, socioculturales, ambientales y tecnológicos que no favorecen los procesos de desarrollo social (p. 77).

Por lo tanto, la gestión social se orienta a apoyar otras gestiones en equidad para construir un modelo de sociedad, involucrando a todos los grupos sociales que se sientan comprometidos a participar en la toma de decisiones, logrando beneficios colectivos.

2.2.3. Sistema socioeconómico

Al hablar sobre el sistema socioeconómico, y relacionarlo con la gestión social, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera el concepto de economía y atarlo a la gestión social se toma en cuenta la siguiente aportación que ha sido realizada por los siguientes autores: Charles Lionel Robbins, A. Heller, nos define economía como “la ciencia que estudia y analiza la conducta humana en base a una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos”. Esta definición está ligada a una visión de racionalidad influida por el coste de oportunidad de Von Wieser.

Este debate epistemológico, conceptual, filosófico u ontológico puede mostrarse como las diferentes formas socioeconómicas poseen bases y principios que las caracterizan a cada una,

llegando a ser contrarias e incompatible su coexistencia. Así en el presente trabajo se consideró dentro de la clasificación de sistemas mixtos a la economía social (popular y solidaria), donde se incluye todas aquellas experiencias mercantiles y no, emprendimientos y micro y demás formas empresariales con independencia de su forma jurídica, cuya finalidad alejada de la acumulación persigue una mejora continua en la calidad de vida de sus miembros y asociados, principalmente a través de una eficiente prestación de servicios acordada democráticamente por sus stakeholders para satisfacer y cubrir sus necesidades desde una visión prolongada de su existencia que implica la conservación y resiliencia medioambiental (Páez et. al., 2015, p. 114).

2.2.4. Sector de la economía popular y solidaria

Al hablar del sector de la economía popular y solidaria, y relacionarlo con la gestión social, se expone que:

(...) para entender de una mejor manera al sector de la economía popular y solidaria, se analiza lo que manifiesta la Constitución del Ecuador, misma que establece que “el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir” (Cordero Cueva, 2008).

De igual manera la LOEPS establece que se entiende por economía popular y solidaria a la:

(...) estructura económica en la cual tanto sus colaboradores de forma conjunta o individual, planifican y despliegan procesos enfocados en la producción, comercialización, intercambio, financiamiento, comercialización y consumo de bienes y servicios con el fin de lograr satisfacer deseos y necesidades que permitan producir ingresos sin dejar de lado sus objetivos enfocados en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, en donde los individuos y el trabajo se consideran y anteponen como el sujeto y fin de su actividad que tiene como objeto el buen vivir con conformidad a la naturaleza por sobre el acopio de capital (Del Pozo, 2011).

2.2.5. Sector cooperativo

Al hablar sobre el sector cooperativo, y ligarlo con la gestión social, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera el concepto de sector cooperativo y atarlo a la gestión social se toman en cuenta las siguientes aportaciones que han sido realizada por: Ing. Del Pozo Barrezueta en la LOEPS entendiéndolo así al sector cooperativo como “el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido

en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social” (p.7).

En la misma ley establece en su Art. 23 que existen diferentes tipos de cooperativas dependiendo de las actividades que se vaya a implementar comprendiendo los grupos a mencionar como: producción, vivienda, consumo, servicios y de ahorro y crédito. A las cuatro primeras se les considera como parte del sector real de la economía popular y solidaria y las de ahorro y crédito como parte del sector financiero popular y solidario (Durango, 2019). Así también el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), en su artículo 445, manifiesta que:

(...) las cooperativas de ahorro y crédito son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios establecidos en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, con el objetivo de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con clientes o terceros, con sujeción a las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (Del Pozo, 2014, p. 72).

Es necesario también indicar que de acuerdo con la resolución 038-2015-F, ejecutada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, a las COAC, se las clasifico en cinco segmentos de acuerdo con su tipo de activos y saldo de estos, siendo el segmento 1 donde se ubican las COAC con activos superiores a 80.000.000 de dólares y en donde se ubica la COAC Tulcán Ltda.

2.2.6. Principios cooperativos

La propuesta de investigación busca determinar los factores que aplica la COAC Tulcán Ltda., en análisis, por ello es necesario también recordar los siete principios en que se basa el cooperativismo en general y su enfoque social que estos conllevan, que de acuerdo con Smithies et al., (1995) describe:

1. Membresía abierta y voluntaria, donde se indica que estas instituciones son organizaciones voluntarias abiertas para todas las personas que requieran a utilizar sus servicios, en donde la membresía no tendrá discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.
2. Control democrático de los miembros son organizaciones democráticas controladas por sus miembros definiendo las políticas y tomando decisiones.

3. Participación económica de los miembros en donde se indica que los miembros contribuyen y controlan de manera equitativa y democrática el capital de la cooperativa.
4. Autonomía e independencia en donde se manifiesta que las cooperativas siendo unas organizaciones independientes que entregan apoyo, las cuales son controladas por los socios.
5. Educación, formación e información, sostiene que las cooperativas deben brindar educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, para que aporten en forma eficaz al desarrollo de sus organizaciones.
6. Cooperación entre cooperativas, estas organizaciones sirven a sus miembros y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.
7. Compromiso con la comunidad, las cooperativas deben trabajar para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros (p. 4).

Cabe destacar que dentro de este apartado se tomó en cuenta 3 principios cooperativos para su posterior medición del nivel de cumplimiento de esta dimensión, dentro de estos se encuentra el principio de participación económica, reciprocidad con otras instituciones y el compromiso con la comunidad. Además, los 4 principios restantes se encuentran inmersos en las dimensiones siguientes.

2.2.7. Objetivos sociales

Al hablar sobre objetivos sociales, y relacionarlo con la gestión social, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera el concepto de objetivos sociales y atarlo a la gestión social se toma en cuenta la siguiente aportación que ha sido realizada por el siguiente autor: Delgado J, entendido así a los objetivos sociales como “el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que se enfrentan día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Por lo que es importante establecer un tiempo determinado hasta el que cada objetivo sea cumplido” (p. 5).

Una vez entendido lo que son objetivos sociales, se puede manifestar que las cooperativas ecuatorianas, para la planificación de sus actividades sociales deben estar sujetas a los objetivos de desarrollo sostenible en especial a 11 como lo son, fin de la pobreza. hambre cero, salud y

bienestar, educación de calidad, igualdad de género, trabajo decente y crecimiento económico, reducción de las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, paz, justicia e instituciones sólidas, alianzas para los objetivos.

2.2.8. Balance social

Al hablar sobre el balance social, y ligarlo con la gestión social, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera el concepto de balance social y atarlo a la gestión social se toman en cuenta las siguientes aportaciones que han sido realizadas por los siguientes autores: el Dr. Cracogna Chapman; Martínez G; Bialakowsky; entendiéndose así al balance social como “aquella herramienta utilizada con periodicidad y que no necesariamente se confecciona bajo la forma de un balance en sentido tradicional contable; utilizándolo como herramienta de gestión de la economía social, que reúne y sistematiza la información de áreas como la medioambiental, económica y social. Todo ello en un documento público, donde se cuantifican los datos a través de instrumentos como los indicadores (numéricos o no, binarios, de profundidad, etc.) que tratan de medir la actividad de la entidad en relación y con referencia a unos principios y valores establecidos y acordados que organizan el sector, teniendo en cuenta a su vez, la misión y visión de la organización”.

De esta manera se define a la gestión social como el punto de partida de los citados balances sociales, mismos que intentan presentar un modelo de cuantificar y medir a esta, siendo además los cooperativos, aquellos que lo hacen en consideración y con referencia los principios internacionales del cooperativismo, así como objetivos sociales y macro dimensiones y dimensiones del modelo propuesto por la SEPS (Superintendencia de economía Popular y Solidaria), detalladas en la tabla 1.

Tabla 1. Elementos del balance social dispuestos por la SEPS

Macro dimensión SEPS	Dimensiones
Prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales	Prelación del trabajo sobre el capital Prelación de los intereses colectivos sobre los individuales Ocio liberador Accesibilidad asociativa y cooperativa
Asociación voluntaria, equitativa y respeto a la identidad cultural	Retiro de asociados Conocimiento cooperativo y del sistema económico social y solidario por parte de los miembros Acceso a cargos Institucionales Control democrático por los socios Transparencia informativa
Autogestión y Autonomía	Acuerdos con otras organizaciones (no EPS) Relación con el Estado Estructura del Patrimonio Equilibrio real de poder entre asociados
Participación económica solidaria, y distribución equitativa de utilidades o excedentes	Concentración de aportes sociales Utilización de utilidades y excedentes Valor Agregado Cooperativo Desarrollo de las capacidades de los actores relacionados a la organización
Educación, capacitación y comunicación	Promoción de la EPS Investigación y desarrollo Interoperación (Solidaridad con entidades del sector de la EPS)
Cooperación e integración de Popular y Solidario	Integración sectorial
Compromiso social, solidario, comunitario y ambiental	Comercio Justo Comunidad Medio Ambiente

Nota. Macro dimensiones y dimensiones del modelo propuesto por la SEPS

2.2.9. Preservación de identidad

Al hablar sobre la preservación de identidad, y ligarlo con la gestión social, se manifiesta que:

(...) para comprender y definir de mejor manera el concepto de preservación de identidad se toman en cuenta las siguientes aportaciones de los siguientes autores: Infante M y Hernández I., señalan que, la preservación de identidad cultural “es una necesidad en la actualidad; y que el término identidad se considera polémico, pues puede analizarse desde diferentes planos: filosófico, psicológico y sociológico, entre otros. Además, debe reconocerse que se manifiesta en diferentes niveles: sociedad, grupo, individuo; país, región, localidad; mundo, región, nación y que la identidad cultural, de mayor amplitud, engloba a los restantes. Es significativa la importancia que tiene para el individuo reconocerse como parte de una zona determinada, de su localidad, lo que no implica perder los lazos con la nación y el mundo” (p. 2).

En este contexto la preservación de la identidad tuvo una gran amplitud y es identificada en cualquier ámbito como: social, cultural, ambiental; y que siempre va a estar presente indistintamente de la época en la que sea considerada; por cuanto la preservación de la identidad

va de la mano con todos los niveles de la sociedad y de quienes la conforman; ya sean organizaciones, sociedades, empresas, cooperativas, etc.

2.2.10. La gestión social y su incidencia en el desarrollo social

Al hablar sobre la gestión social y su incidencia en el desarrollo social, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera la relación entre la gestión social y su incidencia en el desarrollo social se toman en cuenta las siguientes aportaciones que han sido realizadas por los siguientes autores: Pérez de las Vacas, Loredana Vasile, y Pérez Berroteran; entendiéndose así que el desarrollo social se centra en la necesidad de "poner en primer lugar a las personas" en los procesos de desarrollo. La pobreza no solo se refiere a los bajos ingresos; se trata también de la vulnerabilidad, la exclusión, las instituciones poco transparentes, la falta de poder y la exposición a la violencia. El desarrollo social promueve la inclusión social de los pobres y vulnerables empoderando a las personas, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones a los ciudadanos (p.1).

Los esfuerzos en materia de desarrollo social, al involucrar a los Gobiernos, las comunidades, la sociedad civil, el sector privado y los grupos marginados (incluidos los pueblos indígenas y las personas con discapacidad), transforman la compleja relación entre las sociedades y los Estados en acciones concretas. Algunas investigaciones como la experiencia operacional mostraron que el desarrollo social promueve el crecimiento económico y conduce a mejores intervenciones y a una mayor calidad de vida.

Es así como, la gestión social incide sobre el desarrollo de toda una sociedad con la integración de los grupos más vulnerables, para ser parte de ese desarrollo social, promoviendo la inclusión y así mejorar la calidad de vida de los involucrados; originando un crecimiento económico y social tanto de sus stakeholders como de la misma institución en la aplicación de sus operaciones socio financieras.

2.2.11. La gestión social y su incidencia en el desarrollo comunitario

Al hablar sobre la gestión social y su incidencia en el desarrollo comunitario, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera la relación entre la gestión social y su incidencia en el desarrollo comunitario se toman en cuenta las siguientes aportaciones que han sido realizadas por el siguiente autor: Camacho J, entendiéndose así al desarrollo comunitario como "un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones (fundamentalmente las estructuras municipales, aunque no

únicamente) que, potenciando un proceso pedagógico, y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada" (p. 4).

De modo que, el desarrollo comunitario es un proceso en el cual, los miembros de una comunidad se organizan para realizar acciones colectivas y con la finalidad de generar soluciones a problemas habituales, a través de planificaciones que conlleven a sociedades sostenibles, enlazadas e inclusivas, manejadas por principios de equidad y justicia. Por lo tanto, la gestión social incide en el desarrollo comunitario de manera organizativa, al desarrollar acciones colectivas en la comunidad que solucionen las necesidades de los involucrados y conlleven a un desarrollo grupal sostenible con igualdad de beneficios sin ningún tipo de distinción.

2.2.12. La gestión social y su impacto ambiental

Al hablar sobre la gestión social y su impacto ambiental, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera la gestión social y su impacto ambiental se toman en cuenta las siguientes aportaciones que han sido realizadas por los siguientes autores: Pantazi, Xanthoula, Dimitrios, Kasampalis, Pavlos, y Kateris, entendiendo así que el "impacto que enfoca la cuestión desde dos perspectivas, una de las cuales se refiere a los efectos que tienen distintos tipos de proyectos que apoyan el desarrollo de las actividades de información. La otra perspectiva se refiere a los resultados del uso de la información en la solución de los problemas fundamentales del desarrollo, como satisfacción de las necesidades básicas, crecimiento económico, protección del medio ambiente, modernización del sector público, reducción de la mortalidad y, específicamente, en los terrenos educacional, profesional, social, cultural" (p.18).

Es así como, la gestión social al ser una vía para generar un cambio social busca la respuesta a la pobreza y traza el camino para que sus asociados adquieran destrezas que favorecen a la educación ambiental, esto a través de programas de educación que apoyen a la comunidad involucrada. fomentando el trabajo por cuidar la naturaleza y los recursos naturales.

2.2.13. Impacto educativo

Al hablar sobre la gestión social y su impacto educativo, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera la gestión social y su impacto educativo se toman en cuenta las siguientes aportaciones que han sido realizadas por los siguientes

autores: Pérez de las Vacas, Loredana Vasile, y Pérez Berroteran; entendiéndose así que "la educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad. Además de generar rendimientos elevados y constantes en términos del ingreso, constituye el factor más importante para garantizar la igualdad de oportunidades"(p.1).

El impacto de la gestión social en la educación se manifiesta en diversas áreas más allá del mercado laboral, como el desarrollo de instituciones, bienestar social e individual. Además de sus efectos en la superación de la pobreza y equidad social, impacta también en el desarrollo científico y tecnológico, mejorando la calidad de vida de una comunidad.

Por ello la gestión social garantiza a los educandos a cumplir con su derecho a la educación, sin embargo, es un sector que falta mucho por cubrir, ya que el desarrollo social avanza de manera abrumadora con la tecnología y cada vez existe mayor necesidad educativa, y económica y es ahí donde entra el papel de la gestión social.

2.2.14. Impacto cultural

En la teoría sociológica se ha abordado la cultura desde diversas perspectivas. Para una de ellas es núcleo de la interacción social, para otra es componente de los sistemas de la acción; mientras que la tercera asume la cultura como reflejo de la actividad que media sobre la interacción social (Foucault, 2005, p. 65).

Es así como, al hablar de la gestión social y su impacto cultural se puede manifestar que:

(...) para entender y definir de mejor manera la gestión social y su impacto cultural se toman en cuenta las siguientes aportaciones que han sido realizadas por los siguientes autores: Escudero y Encalada; entendiéndose a la gestión cultural como un "proceso amplio, integral y estratégico en aras de lograr los fines de las políticas culturales", algo que ha estado presente en toda sociedad, tanto si se parte de una concepción elitista de cultura, como de una más amplia como la formulada por la UNESCO en 1982. Se trata del hecho de que, de algún modo explícito o implícito, consciente o no, se actúa para imponer las significaciones que corresponden a las relaciones que resultan dominantes en la sociedad (p. 3).

De ahí que la gestión social conduce los asuntos de alguien y ejerce autoridad sobre una organización, y se centra en capacidad de promover innovación sistemática del saber y su aplicación al cooperativismo, además reclama más autonomía cultural en la sociedad y permite la permanencia de la cultura en el mundo.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

En la presente investigación se aplicó un enfoque cuantitativo, ya que se inició la investigación planteando un problema de estudio delimitado y concreto como fue en este caso el nivel de cumplimiento de gestión social de la COAC Tulcán Ltda. Posterior a esto se procedió a la elección de la base legal que contemple el desarrollo de la presente investigación, en este caso se deriva en lo que la LOEPS determina en su transitoria segunda disposición.

A continuación se formuló la idea a defender, que en este caso fue la COAC Tulcán Ltda., cumple con su gestión social, misma que se afirma gracias a resultados, producto de la obtención de información recolectada a través de las técnicas de investigación, en este caso la encuesta aplicada a socios y administrativos de la COAC Tulcán Ltda., misma que permitió identificar la realidad del problema, y así determinar el nivel de cumplimiento de las dimensiones de principios cooperativos, objetivos sociales y elementos del balance social.

3.1.2. Tipo de investigación

Para el desarrollo de esta investigación fue necesario utilizar un tipo de investigación exploratoria, con la cual se empezó por la identificación del problema, el cual en la presente investigación fue el nivel de cumplimiento de gestión social. Posteriormente se estableció una idea a defender (La COAC Tulcán Ltda., cumple con su gestión social), una vez que se ha realizado este procedimiento fue necesario utilizar el tipo de investigación descriptiva, la cual fue de gran ayuda, ya que permitió establecer el camino para el análisis de lo general y asentarnos en un base específica como en este caso fue el análisis de las 8 dimensiones que conforman a la gestión social.

Para la medición de la variable en estudio se aplicó un cuestionario, misma que ayudó analizar el cumplimiento de las dimensiones presentes en la gestión social de la COAC Tulcán Ltda., cabe destacar que dentro de la encuesta se propuso un cuestionario mismo que fue elaborado en base a los parámetros propuestos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), donde se sugiere el análisis de principios cooperativos, objetivos sociales y elementos del balance social.

3.2. IDEA A DEFENDER

La COAC Tulcán Ltda., cumple con su gestión social.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Se consideró como variable objeto de estudio al nivel de cumplimiento de la gestión social de la COAC Tulcán Ltda., de acuerdo con la base legal que determina la LOEPS, donde se considera 8 dimensiones, como se detalla en la tabla 2, por tanto, se puede mencionar que el presente trabajo de investigación es univariable y tiene una línea de investigación apegada a microempresa economía popular y solidaria.

Tabla 2. Variable de estudio y sus dimensiones

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
Gestión social	Principios cooperativos	Nivel de cumplimiento	Encuesta a socios, administrativos y directivos	Cuestionario
	Objetivos sociales			
	Preservación de identidad			
	Incidencia en el desarrollo social			
	Incidencia en el desarrollo comunitario			
	Impacto ambiental			
	Impacto educativo			
	Impacto cultural			

Nota: Operacionalización de la variable de estudio.

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

En la presente investigación se utilizó un método deductivo, con el análisis de la base legal de las cooperativas presente en la LOEPS, para diferenciar los conceptos de principios cooperativos, objetivos sociales y elementos de balance social, hasta llegar a la síntesis de la idea a defender planteada en el presente trabajo, de esta manera se obtuvo información detallada y de importancia para la cooperativa.

Por otra parte, las técnicas que se utilizan en una investigación permiten la obtención de información relevante para el estudio, con el fin de recopilar datos y posterior a ello realizar su respectivo análisis. Las técnicas utilizadas en el presente estudio es la técnica documental, dicha técnica permitió que los aportes investigativos sean documentos encontrados en bases fidedignas como Redalyc, además de tesis de universidades, las mismas que aportaron con información para las bases teóricas así como fueron los anexos presentes en el capítulo II, además de los instrumentos electrónicos como teléfono y computadora que permitieron extraer datos de la web, en la que se encuentran investigaciones del tema de estudio aplicada a otras instituciones.

3.4.1. Instrumento de investigación

En este caso, para recopilar información más relevante sobre las dimensiones de la gestión social se aplicó un instrumento de investigación, denominado cuestionario que fue de contribución hacia el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos, como se aprecia en el anexo 5. En la encuesta que se aplicó a socios y directivos y administrativos se planteó un banco de 24 preguntas donde se encuentran inmersas tres preguntas relacionadas a las 8 dimensión de gestión social, elementos del balance social, objetivos sociales y principios cooperativos. Para la evaluación de las preguntas se utilizó la escala de medición tipo semaforización que se detalla a continuación.

3.4.2. Escala de medición de cumplimiento

Al hablar sobre la escala de medición de cumplimiento, y ligarlo con la gestión social, se manifiesta que:

(...) para entender y definir de mejor manera el concepto de escala de medición y atarlo a la gestión social se toman en cuenta las siguientes aportaciones que han sido realizadas por los siguientes autores corporativo: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ; entendiéndose así a la “escala de medición como la herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa”.

De esta manera se puede manifestar que la información referente al contenido de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), es responsabilidad de cada programa por lo que, para cualquier información adicional, se sugiere solicitarla directamente a la dependencia o programa responsable, siendo en el caso de la presente investigación el departamento de responsabilidad social, el encargado de aprobar la escala de medición de gestión social.

Se utilizó la escala de medición de cumplimiento como un indicador de desempeño, a través de una expresión cuantitativa (1 a 5) construida a partir de las dimensiones de la gestión social, las cuales son los principios cooperativos, objetivos sociales, preservación de la identidad, incidencia en el desarrollo social, incidencia en el desarrollo comunitario, impacto ambiental, impacto educativo, impacto cultural. La información fue clasificada conforme a semáforos que muestran los valores correspondientes al nivel de cumplimiento de la variable y sus dimensiones de estudio. Mediante los parámetros de semaforización se indicó cuando el

comportamiento del indicador fue aceptable, con riesgo, crítico o sin resultado, según se detalla en la tabla 3.

Tabla 3. Escala de medición (semaforización)

Valoración	Color	Descripción
1	Sin resultado	El color gris señala que la dimensión no cumple con ninguno de los indicadores propuesto dentro de la misma.
2	Crítico	El color rojo señala que la dimensión, está altamente desfasado del nivel de cumplimiento que la COAC Tulcán Ltda., propone para el mismo, por lo tanto, indica que el indicador no se ha cumplido,
3	Con riesgo	El color amarillo refleja que, si bien es cierto, la cooperativa no cumple con el nivel de gestión social previsto, cumple con algunos indicadores presentes dentro de las dimensiones.
4	Aceptable	El verde representa que la dimensión cumple por arriba del nivel de cumplimiento planteado, en otras palabras.
5	Aceptable	Por último, el verde representa que la dimensión alcanza a cumplir con el nivel de cumplimiento de gestión social planteado.

Nota: Valores de la escala de medición.

Cabe mencionar que se realizó la tabla según la recomendación de Secretaria de Administración y Planificación (SEPAF, 2016), la cual manifestó que se debe dar un valor máximo y mínimo según la necesidad y de acuerdo al porcentaje establecido en su teoría, en este caso la base legal.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1. Población y muestra

La presente investigación planteo medir el nivel de cumplimiento de gestión social y sus dimensiones, siendo la COAC Tulcán Ltda., la entidad objeto de investigación. Para la recolección de información cuantitativa, se tuvo en cuenta que la cooperativa, estima un numero de 88. 315 socios (COAC, Tulcán 2021) considerando que administrativos y directivos también son socios, distribuidos entre la oficina matriz y 12 agencias en las provincias del Carchi, Imbabura y Pichincha.

En cuanto a la población objeto de estudio se puede manifestar que se contó con la ayuda del departamento de responsabilidad social de la matriz central ubicada en la ciudad de Tulcán misma que recomendó por interés particular de la cooperativa realizar un muestreo de tipo no probabilístico intencionado. El cual, Hernández Sampieri et. al, (2014) lo define como un “subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no dependen de la probabilidad, sino de las características de la investigación” (p. 176), para esto la cooperativa envió el cuestionario a un determinado número de socios, administrativos y directivos mismos

que la entidad financiera tiene el acceso a su información personal ya que cada socio posee un código que le permite identificar su función dentro de la misma, de esta manera se aceptó la base de datos que facilita la COAC Tulcán donde se encuentra un total de 178 encuestas, divididas en 104 encuestas por socios y 74 encuestas por directivos, (Anexo 5) se realizó este procedimiento teniendo en cuenta que la selección de los elementos no dependen de la probabilidad sino de las características de la investigación y la intención de aportar a la misma por parte del grupo analizado.

3.5.2. Procesamiento y análisis

En el estudio se empleó el software estadístico SPSS, mismo que fue de ayuda en la codificación de datos obtenidos en las encuestas, además se utilizó Excel para la presentación de tablas y su posterior análisis y resultados. Por otro lado, para medir el nivel de confiabilidad del instrumento de investigación, se aplicó alfa de Cronbach como se detalla en la tabla 4. Para este caso el nivel de confiabilidad es del 0,95%, para socios y del 0,96%, para directivos y administrativos como se evidencia en el (Anexo 6), lo que implica que el nivel de confianza del instrumento es bueno, continuando así con el procesamiento de datos para el análisis y posterior presentación de gráficos y resultados.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Cumplimiento de la gestión social de la COAC Tulcán Ltda.

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Cumplimiento de los principios cooperativos

Los principios cooperativos garantizan una actividad enfocada en el bienestar de sus asociados a través de programas donde se evidencia la membresía abierta y voluntaria a las que están sujetas las cooperativas, de igual manera los principios cooperativos manifiestan que una cooperativa debe garantizar la participación de sus asociados en actividades de educación, formación e información garantizando así el desarrollo de sus organizaciones. Entendiendo así, a los principios cooperativos como el conjunto de normas jurídicas establecidas internacionalmente a las que una cooperativa debe acogerse para su funcionamiento.

Tabla 4. Resultados del nivel de cumplimiento de principios cooperativos

Principio Cooperativo	Índice de cumplimiento	
	Directivos y Administrativos	Socios
Participación económica	3,51	3,71
Reciprocidad con otras instituciones	3,74	3,76
Compromiso con la comunidad	4,04	3,76
Promedio general	3,77	3,74

Nota: Los valores de los índices corresponde al promedio de respuesta de los encuestados

Sin embargo, a pesar de que los principios cooperativos garantizan el bienestar y desarrollo de la comunidad, la aplicación de los principios cooperativos es una dimensión que debe tener un seguimiento por parte de la cooperativa ya que, a pesar de tener un nivel de cumplimiento aceptable, algunos socios aprecian que existe una preferencia en el ítem relacionado a la prelación de trabajo ante la acumulación de capital e interés colectivos ante individuales, que hace referencia al principio cooperativo de participación económica, como se puede evidenciar en la tabla 4, en los resultados de los socios específicamente en el ítem de participación económica. Esto permite que la cooperativa ponga énfasis en los esfuerzos para cumplir con su enfoque social, y sobresalir en actividades socios financieras.

4.1.2. Cumplimiento de los objetivos sociales

Se puede mencionar que, dentro de este apartado se tomó en cuenta 3 objetivos sociales para medir el nivel de cumplimiento de esta dimensión, debido a que la cooperativa no toma en

cuenta estos objetivos para la creación de su misión y visión como se puede evidenciar en Antecedentes, por lo tanto, los objetivos que se toma en cuenta para la medición de la dimensión de objetivos sociales son: fin a la pobreza, igualdad de género o producción y consumo responsables. Además, los 8 principios restantes se encuentran inmersos en las dimensiones siguientes.

Cabe destacar que, además de los objetivos financieros de una entidad, los objetivos sociales representan un apartado muy importante y más aún en una entidad financiera como en este caso es la COAC Tulcán la cual se encuentra sujeta a la LOEPS, por lo tanto, tiene que incluir en su planificación estratégica anual acciones destinadas a mejorar la calidad de vida de sus asociados, cumplido así con la dimensión de objetivos sociales.

De igual manera, se puede manifestar que los objetivos sociales de una cooperativa deben tener la misma importancia que los objetivos financieros, así como el mismo control y ejecución. Entendiendo así a los objetivos sociales como las directrices para el cumplimiento de gestión social, además se manifiesta que, las instituciones sujetas a la LOPS deben alinear sus actividades, objetivos y resultados, tanto en sus aspectos empresariales como en sus aspectos sociales, considerando que los objetivos sociales deben ser oficiados con igual nivel de profesionalidad que los económicos. Con el presente antecedente se puede definir a los objetivos sociales como las directrices o el camino para el cumplimiento de actividades de gestión social.

Tabla 5. Resultados del nivel de cumplimiento de los objetivos sociales

Objetivos sociales	Índice de cumplimiento	
	Directivos y Administrativos	Socios
Fin de la pobreza	3,84	3,53
Igualdad de género	3,86	3,58
Producción y consumo responsables	3,43	3,67
Promedio general	3,71	3,59

Nota: Los valores de los índices corresponde al promedio de respuesta de los encuestados.

Desde una perspectiva diferente, se evidenció que el control de los objetivos financieros tiene una metodología bien establecida, al contrario de los objetivos sociales, tema que se encuentra adentrando en cooperativas ecuatorianas, lo que refleja que a pesar de cumplir con un nivel aceptable en esta dimensión, no lo están realizando de la mejor manera, incluso los objetivos sociales no se encuentran inmersos en la misión y visión de la institución, esto debido a diferentes factores como pueden ser el desconocimiento del tema de gestión social y la dualidad presente en el tema socio financiero, según el criterio de algunos socios que no se encuentran

conformes con el cumplimiento de esta dimensión, como se puede apreciar en los resultados de la tabla 5 en el apartado de los socios.

4.1.3. Cumplimiento de la preservación de la identidad

La preservación de la identidad se puede entender como la acción de pertenecer a una determinada zona geográfica, lo que se deriva en el cumplimiento de ciertas culturas y tradiciones de dicha zona, entendido este punto, se puede manifestar que la cooperativa cumple con un nivel aceptable según los parámetros de la escala del nivel de cumplimiento en esta dimensión, esto debido a la importancia de preservar su identidad y la de sus asociados, permitiendo así el desarrollo de la cooperativa y de la comunidad en temas de formación cultural.

Tabla 6. Resultados del nivel de cumplimiento de la preservación de la identidad

Indicador	Índice de cumplimiento	
	Directivos y Administrativos	Socios
Código de ética	3,74	3,71
Preservación de la identidad	3,92	3,62
Actividades de formación	3,82	3,60
Promedio general	3,83	3,64

Nota: Los valores de los índices corresponde al promedio de respuesta de los encuestados.

Desde una perspectiva diferente se evidencia que un determinado grupo de asociados, discrepan de directivos y administrativos en cuanto al nivel de cumplimiento de preservación de identidad como se aprecia en los resultados generales de la tabla 6 , algunos socios consideran que la cooperativa no ayuda directa o indirectamente en el desarrollo de la preservación de la identidad, por cuanto ese factor anida un valor de respuesta cercano al nivel de cumplimiento con riesgo, es decir los socios se sienten inconformes con las actividades realizadas por parte de la cooperativa para el cumplimiento de esta dimensión.

4.1.4. Cumplimiento de la incidencia en el desarrollo social

Al hablar de desarrollo social se puede destacar el mejoramiento en la calidad de vida de un determinado grupo social, es así como la cooperativa cumple esta dimensión a través de actividades de desarrollo social, así como también mantiene canales de dialogo constantes con sus asociados con el objetivo de enfocar su compromiso social en el beneficio de sus asociados.

Tabla 7. Resultados del nivel de cumplimiento de la incidencia en el desarrollo social

Indicador	Índice de cumplimiento	
	Directivos y Administrativos	Socios
Desarrollo social	3,78	3,44
Canales de diálogo	3,53	3,64
Compromiso con la sociedad	3,51	3,57
Promedio general	3,61	3,55

Nota: Los valores de los índices corresponde al promedio de respuesta de los encuestados.

En general, se puede observar que, a pesar de la importancia de esta dimensión, no se cumple a cabalidad con las acciones correspondientes al desarrollo social, generando inconformidad en sus asociados. Uno de los puntos a considerar es el indicador de canales de diálogo, ítem donde se encuentran resultados de un nivel de cumplimiento en riesgo, según algunos socios, administrativos y directivos. dato que se puede corroborar en los resultados generales de la tabla 7, donde se evidencia la discrepancia existente entre resultados de socios, administrativos y directivos

4.1.5. Cumplimiento de la incidencia en el desarrollo comunitario

El desarrollo comunitario está compuesto por un determinado grupo de individuos, mismos que se agrupan con el objetivo de generar un desarrollo el cual les permita crear nuevas oportunidades de sobresalir económica y socialmente, de este modo la cooperativa tiene sistemas de información que aportan al desarrollo comunitario, así como también pone a disposición de sus asociados programas de educación para la ciudadanía lo que permite un desarrollo en conjunto, permitiendo así un nivel de cumplimiento aceptable en esta dimensión.

Tabla 8. Resultados del nivel de cumplimiento de la incidencia en el desarrollo comunitario

Indicador	Índice de cumplimiento	
	Directivos y Administrativos	Socios
Desarrollo comunitario	3,51	3,49
Programas de educación para la ciudadanía	3,78	3,53
Discriminación	3,78	3,53
Promedio general	3,69	3,52

Nota: Los valores de los índices corresponde al promedio de respuesta de los encuestados.

A pesar del esfuerzo de la cooperativa por cumplir con esta dimensión, se puede evidenciar en los resultados de la encuesta aplicada que, si bien la mayoría de los socios coinciden con los directivos y administrativos, en estar de acuerdo con un nivel de cumplimiento aceptable de la dimensión incidencia en el desarrollo comunitario, existe una parte significativa de los socios

encuestados, los cuales sienten inconformidad en cuanto al nivel de cumplimiento de la dimensión de incidencia en el desarrollo comunitario, en específico en el indicador relacionado al sistema de información utilizado para contribuir al desarrollo comunitario, dato que se puede evidenciar en los resultados de la tabla 8.

4.1.6. Cumplimiento del impacto ambiental

El impacto ambiental hace referencia a la alteración positiva o negativa en el medio ambiente, bajo este concepto la COAC Tulcán Ltda., planifica acciones enfocadas al desarrollo ambiental como la preservación de recursos naturales y actividades de reciclaje que permiten mejorar la cultura de sus asociados en cuanto a esta dimensión, obteniendo un nivel de cumplimiento aceptable según el criterio de administrativos y directivos encuestados.

Tabla 9. Resultados del nivel de cumplimiento del impacto ambiental

Indicador	Índice de cumplimiento	
	Directivos y Administrativos	Socios
Desarrollo ambiental	3,78	3,52
Recursos naturales	3,78	3,58
Proyectos de reciclaje	3,84	3,52
Promedio general	3,80	3,54

Nota: Los valores de los índices corresponde al promedio de respuesta de los encuestados.

No obstante, a pesar de los esfuerzos de la COAC por cumplir con esta dimensión, algunos socios se sienten inconformes en cuanto al nivel de cumplimiento del impacto ambiental en especial en el ítem relacionado al sistema de información que aporta al desarrollo ambiental. De igual manera se puede manifestar que a pesar de tener un promedio aceptable en esta dimensión, la cooperativa debe de poner énfasis en las actividades de esta dimensión ya que se observa una brecha en resultados de directivos y administrativos en comparación con resultados de socios, que tienden acercarse al nivel de cumplimiento en riesgo en cuanto a ítems de esta dimensión, como se puede evidenciar en la tabla 9.

4.1.7. Cumplimiento del impacto educativo

La dimensión del impacto educativo puede entenderse como las acciones para combatir problemas sociales como la pobreza e igualdad de género, de igual manera se puede manifestar que la educación es un derecho que toda persona debe de recibir, de esta manera la cooperativa se ha visto en la obligación de crear acciones a través de un sistema de información que beneficie al desarrollo comunitario así como también la inclusión de capacitaciones y proyectos

educativos que incorporen la participación de sus asociados, cumpliendo así con un nivel aceptable en esta dimensión.

Tabla 10. Resultados del nivel de cumplimiento del impacto educativo

Indicador	Índice de cumplimiento	
	Directivos y Administrativos	Socios
Desarrollo educativo	3,84	3,45
Capacitaciones para socios, directivos y administrativos	3,74	3,57
Proyectos de formación educativa	3,74	3,52
Promedio general	3,77	3,51

Nota: Los valores de los índices corresponde al promedio de respuesta de los encuestados.

A pesar de esto, se evidencia un inconformismo por parte de algunos socios encuestados los cuales a pesar de concordar con el criterio de los directivos y administrativos, estando de acuerdo con un nivel de cumplimiento aceptable con respecto a la dimensión sobre el impacto educativo, manifiestan que la cooperativa no emplea de forma correcta el sistema de información que contribuye en el desarrollo educativo, destacando el primer ítem de la dimensión, el cual se encuentra con un nivel de cumplimiento con riesgo, es decir algunos socios no están ni de acuerdo ni en desacuerdo, en cuanto al cumplimiento de este indicador. Dato que se puede corroborar en los resultados generales de la tabla 10, donde se evidencia la discrepancia que existe entre resultados de socios y directivos.

4.1.8. Cumplimiento del impacto cultural

Se puede definir a la dimensión del impacto cultural, como el conjunto de acciones para aportar al desarrollo cultural de un determinado grupo social que por características similares se encuentran agrupados y están obligados a cumplir con un conjunto de normas establecidas por la zona geográfica donde se encuentran asentados, de esta manera la cooperativa, fomenta acciones destinadas al desarrollo cultural, económico y social, así como también pone a disposición de sus asociados, actividades culturales enfocadas al desarrollo de su comunidad.

Tabla 11. Resultados del nivel de cumplimiento del impacto cultural

Indicador	Índice de cumplimiento	
	Directivos y Administrativos	Socios
Sistemas de información del desarrollo cultural	3,74	3,56
Desarrollo económico, social y cultural	3,51	3,57
Actividades culturales	3,51	3,56
Promedio general	3,59	3,56

Nota: Los valores de los índices corresponde al promedio de respuesta de los encuestados.

Al igual que en las dimensiones de impacto ambiental y educativo la dimensión de impacto cultural obtiene un nivel de cumplimiento aceptable, sin embargo, algunos socios coinciden estar de acuerdo en la falta de efectividad en el cumplimiento relacionado al del sistema de información para el desarrollo cultural, como se puede evidenciar en la tabla 11.

Una vez que se realizó el análisis de los resultados de cada una de las dimensiones de gestión social, se presenta la figura número 1, donde se aprecia un resumen del nivel de cumplimiento de gestión social que presenta la COAC, Tulcán Ltda., desde la perspectiva de socios, directivos y administrativos.

4.1.9. Cumplimiento desde la perspectiva de administrativos, directivos y socios.

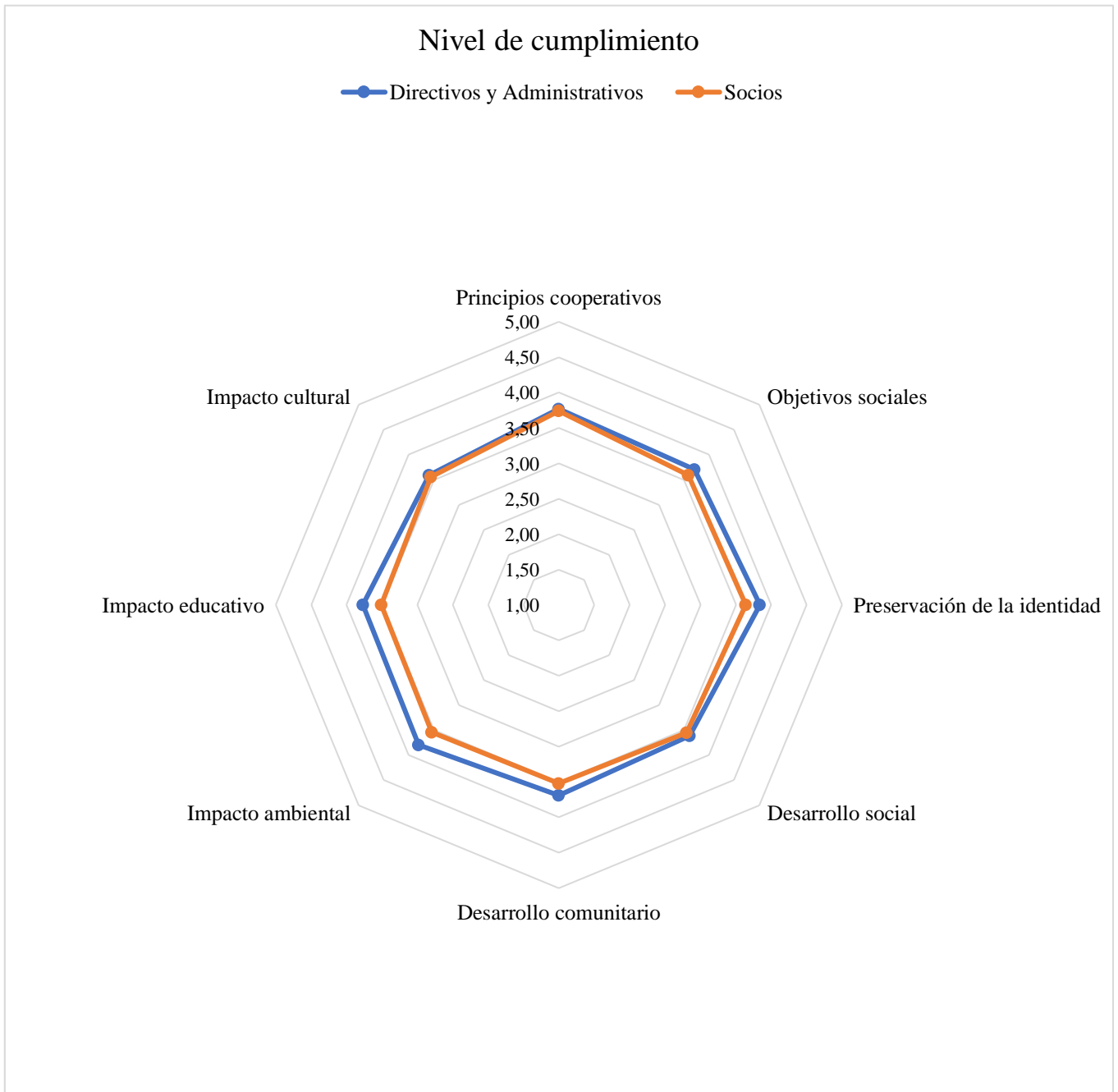


Figura 1. Nivel de cumplimiento de la gestión social

Nota: Valores del nivel de cumplimiento de las dimensiones de gestión social.

En la figura 1 se puede observar el resumen de respuestas acerca del nivel de cumplimiento de las dimensiones de gestión social desde la perspectiva de socios, directivos y administrativos, para el cual se proyectó una escala de semaforización con 5 valores cuantitativos, donde 1 representa un mínimo nivel de cumplimiento de gestión social y 5 un nivel de cumplimiento de

gestión social deseado por la COAC Tulcán Ltda., de igual manera se clasificó la información obtenida, mediante colores, los cuales determinaron el nivel de cumplimiento de gestión social para la presente investigación, donde:

- El color verde representó que las dimensiones están por arriba o ejecutan exitosamente su nivel de cumplimiento.
- El color amarillo reflejó que, si bien es cierto, la cooperativa no cumple con el nivel de gestión social previsto, cumple con algunos indicadores presentes dentro de las dimensiones.
- El color rojo señaló que la dimensión, está altamente desfasado del nivel de cumplimiento que la COAC Tulcán Ltda., propone para el mismo, por lo tanto, indica que el indicador no se ha cumplido.
- Por último, el color gris señaló que la dimensión no cumple con ninguno de los indicadores propuesto dentro de la misma.

Esto se realizó debido a la falta de herramientas por parte de la SEPS, que permitiesen medir el nivel de cumplimiento de gestión social que las entidades sujetas a la economía popular solidaria deben presentar según la LOEPS. Con este antecedente se logra deducir que, socios, administrativos y directivos están fuera del nivel de riesgo (3), además se evidenció que directivos y administrativos en todos los promedios de respuestas de las dimensiones de gestión social están sobre el promedio de respuestas de socios, como se evidencia en la figura 1.

Sin embargo, se observó que en algunos resultados no existe una diferencia tan notoria, como por ejemplo las dimensiones de principios cooperativos, impacto cultural, e incidencia en el desarrollo social; donde la respuesta de los socios, administrativos y directivos están en un promedio aceptable y no refleja una diferencia en cuanto al nivel de cumplimiento, pero hay que tener cuidado ya que está cerca del nivel de riesgo (3). Además, se debe considerar que, si bien es cierto, las dimensiones antes mencionadas alcanzan a obtener un nivel de confianza aceptable, no obtienen una respuesta de 4 o superior a 4, por lo que se refleja que se debe aplicar un mejor control interno a las actividades destinadas al cumplimiento gestión social.

Desde una perspectiva diferente se puede manifestar que, al observar las dimensiones de impacto educativo, impacto ambiental, desarrollo comunitario, preservación de la identidad y objetivos sociales; se puede notar que socios, directivos y administrativos no están en un mismo nivel de aceptabilidad. ya que es más notoria la diferencia de opinión. Por lo tanto, son las dimensiones en la que la cooperativa debe enfocar sus actividades de cumplimiento de gestión

social, considerando que la opinión de los socios es muy importante para la institución y ellos son los principales voceros del cumplimiento de gestión social de la COAC Tulcán Ltda.

4.2. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en forma descriptiva, recibidos por los socios y directivos de la COAC Tulcán, consideran que esta institución presenta una gestión social adecuada y acorde a las dimensiones que se contemplaron en esta investigación, como fueron conocimiento de los principios cooperativos, objetivos sociales y elementos de balance social, que sumados entregan la gestión social de esta entidad. Por lo tanto, se puede manifestar en base a los resultados de la presente investigación que la COAC Tulcán Ltda., tiene un nivel de cumplimiento de gestión social aceptable, confirmando la idea a defender de la presente investigación.

Entre los principales hallazgos de la investigación se evidenció que la COAC Tulcán Ltda., tiene una página web en la que publica el balance social con su título MEMORIAS, en el cual se puede evidenciar las diferentes actividades que realiza la cooperativa en beneficio de sus socios y personal que colabora en la institución, y al comparar los resultados de las dimensiones investigadas con los datos que presenta la COAC Tulcán Ltda., es claro que las respuestas tienen una coincidencia, ya que la mayoría de las respuestas generales de las dimensiones están en un promedio de nivel de cumplimiento aceptable, pero que no llega al promedio deseado de 5, dejando como observación para que en una futura investigación se considere el trabajo como una fuente de estudio.

Tabla 12. Nivel de cumplimiento de dimensiones de gestión social

Dimensión	Directivos y Administrativos	Socios
Principios cooperativos	3,77	3,74
Objetivos sociales	3,71	3,59
Preservación de la identidad	3,84	3,64
Desarrollo social	3,61	3,55
Desarrollo comunitario	3,69	3,52
Impacto ambiental	3,80	3,54
Impacto educativo	3,77	3,51
Impacto cultural	3,59	3,56
Promedio general	3,72	3,58

Nota. Valores del nivel de cumplimiento de cada dimensión

Dentro del apartado de las dimensiones, objetivos sociales y elementos del balance social, Durango et. al (2019), considera que estas dimensiones son de gran importancia para las cooperativas de ahorro y crédito ya que permiten fortalecer la naturaleza jurídica debido al fomento y protección de sus elementos a través de las dimensiones macro y dimensiones que se

recogen en el balance social que propone la SEPS. En cuanto a los resultados de la presente investigación se puede manifestar que tienen cierta coincidencia con los resultados de socios, administrativos y directivos de la COAC Tulcán Ltda., sin embargo al contrario de lo que manifiesta Durango (2019), los resultados de la COAC Tulcán Ltda., en específico en los resultados de la dimensión de objetivos sociales, se evidencia que existe una diferencia entre resultados generales desde las perspectivas de socios, administrativos y directivos, esto se presenta por la ausencia de metodología bien definida en cuanto a la presentación del balance social, mismo que recopila la información de las 8 dimensiones.

Sin embargo, el balance al ser presentado anualmente y no obtener un control ni las observaciones pertinentes, las cooperativas dejan de lado el cumplimiento de dimensiones de gestión social. Como es este caso son los objetivos sociales, mismos que deben estar presentes en la misión y visión de la cooperativa. A pesar de esto, se puede evidenciar, en antecedentes, que la misión y visión de la COAC Tulcán Ltda., no se encuentran completamente alineadas con los principios cooperativos y elementos del balance social que sumado entregan el la gestión social.

De igual manera se puede observar que existe una diferencia importante entre la opinión de socios, directivos y administrativos, incluso en los promedios generales de las dimensiones de desarrollo comunitario, impacto educativo e impacto ambiental, pertenecientes al conjunto denominado elementos del balance social se encuentran cerca de un nivel de cumplimiento de gestión social en riesgo, valores que se pueden corroborar en la tabla 12.

Desde una perspectiva diferente Rodríguez et al., (2017) manifiesta que en la práctica, las cooperativas no hacen uso en su totalidad de los principios cooperativos establecidos, lo cual no asegura una eficacia en su gestión social, teniendo en cuenta que la gestión social es una de las aristas para el desempeño eficaz y eficiente de las COAC, estas deberían implementar un sistema de calidad para el registro, evaluación y medición del accionar social; sin embargo no es así, pese a que todas las cooperativas presentan un balance social, ninguna realiza un seguimiento periódico a los programas y presupuestos sociales que se elaboraron en la etapa de planificación. En cuanto a la presente investigación se puede manifestar que existe un nivel de cumplimiento aceptable por los 2 grupos encuestados, sin embargo se debe recalcar que los valores no sobrepasan el valor de 4, como se evidencia en la tabla 12 en el apartado de resultados del nivel de cumplimiento de la dimensión de principios cooperativos.

Un dato muy interesante que se encontró en este estudio a parte de lo expuesto , es que al ser consultados tanto socios y directivos si en la COAC Tulcan, si prevalece la parte social ante lo económico item relacionado al principio cooperativo de participación economica, los márgenes son elevados en sus resultados que manifiestan que prevalece lo económico, relacionando lo expuesto por Barba y Gavilanez (2016), en su trabajo de investigación “Gestión Social de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de una provincia ecuatoriana”, que concluyeron que estas entidades solidarias se basan mas en un control e inspección, dando mayor importancia a lo financiero ante lo social, lo cual difiere con su objetivo y proposito principal de estas entidades, sobre todo a lo requerido por el Código Orgánico Monetario y Financiero, junto con la Junta de Política y Regulación Monetaria.

De esta manera, la información recabada da apertura para que a futuro se pueda complementar o ampliar otros estudios similares, en diferente tipo de contexto, ya que por motivos de pandemia del COVID -19 que dificulto en cierto grado la iteracción directa con los encuestados, y un nivel de hermetismo y resistencia, por parte de las autoridades de esta entidad, no se pudo visulaizar a profundidad, datos propios entregados por la entidad, y corroborarlos además en el organismo de control (SEPS), ya que este, se encontraba realizando una migración de información a una nueva plataforma.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

La escala de semaforización propuesta en el presente trabajo permite determinar que la COAC Tulcán Ltda. cumple con su gestión social ya que, obtiene valores de 3,72/5 y 3,58/5 desde la perspectiva de socios; administrativos y directivos respectivamente, además se puede concluir que obtiene como respuesta promedio un color verde, significando esto que la entidad cumple con un nivel aceptable de ejecución de las dimensiones principios cooperativos, objetivos sociales preservación de la identidad, incidencia en el desarrollo social, comunitario, impacto ambiental, cultural, y social que sumados entregan el nivel de cumplimiento de la variable gestión social.

El control y supervisión de actividades socio financieras en cualquier institución refleja un crecimiento y mejora en procesos y actividades estratégicos, sin embargo se puede concluir que para el caso de la gestión social, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) órgano regulador de las entidades de economía popular y solidaria, no cuenta con las metodologías y herramientas necesarias para la medición del nivel de cumplimiento de gestión social que las entidades sujetas a la LOEPS deben de presentar. Además, se observó que a pesar de que algunas instituciones, incluyendo a la COAC Tulcán Ltda., presentan anualmente el apartado de MEMORIAS donde se encuentra inmerso el balance social, no tiene seguimiento por parte de la SEPS, quedando a voluntad de las cooperativas la forma de presentación del balance social.

A pesar de que la COAC Tulcán Ltda., obtiene en los resultados de las encuestas un nivel de cumplimiento de gestión social aceptable, existen dimensiones que requieren atención inmediata por parte de la cooperativa, como son las dimensiones, desarrollo comunitario, impacto ambiental, impacto educativo, dimensiones que se acercan a el nivel de cumplimiento en riesgo según la escala de semaforización propuesta. Sin embargo, a pesar de esto se pude manifestar que existen dimensiones que la cooperativa omite, como es el caso de los objetivos sociales, tema donde se manifiesta que las entidades sujetas a la LOEPS deben tomar en cuenta a 11 objetivos del desarrollo sostenible para la creación de su misión y visión. Para el caso de la COAC Tulcán, se evidencia que, a pesar, que los objetivos de desarrollo sostenible están presentes en MEMORIAS, no son considerados para la creación de su misión y visión, permitiendo visualizar la dualidad socio-financieras que existe en el cooperativismo.

5.2. RECOMENDACIONES

A pesar de obtener un nivel de cumplimiento de gestión social aceptable en la escala de medición utilizada en el presente trabajo, no se refleja que exista una total conformidad con los niveles de cumplimiento de las dimensiones principios cooperativos, objetivos sociales preservación de la identidad, incidencia en el desarrollo social, comunitario, impacto ambiental, cultural, y social. Esto se puede evidenciar en la tabla 15, donde se aprecia que ninguna dimensión supera el valor de 4, por lo que se recomienda a la COAC Tulcán Ltda., realizar un estudio, más actualizado y enfocado a todo el sistema cooperativo de ahorro y crédito y la importancia que brindan estos gestores al cumplimiento de sus dimensiones, beneficiando al desarrollo interno de cada una de las cooperativas.

La COAC Tulcán Ltda., presenta anualmente su balance social en el apartado de MEMORIAS, sin obtener un control y seguimiento por parte de la SEPS que les permita mejorar sus actividades socioeconómicas. Por lo tanto, se recomienda al departamento de la COAC Tulcán Ltda., que garantice un control y seguimiento interno a la presentación del balance social. a través de la designación de un responsable. Esto beneficia a la calidad de vida de sus colaboradores y stakeholders ya que, al existir un control interno, se puede mejorar los programas y actividades que la cooperativa propone anualmente para el cumplimiento de las dimensiones de principios cooperativos, objetivos sociales y elementos del balance social que sumados entregan el nivel de cumplimiento de la variable gestión social.

Una COAC no debe perder de vista los objetivos sociales, principios cooperativos o bases para las que fueron creadas, si bien los resultados indican una aplicación aceptable de estos en el escenario financiero, se recomienda al departamento de responsabilidad social de la COAC Tulcán Ltda., el fortalecimiento de la dimensión objetivos sociales mediante la inclusión de los mismos en la misión y visión de esta entidad, donde se aprecie la prevalencia del ser humano sobre el capital, actividad que beneficia a la reputación social de la COAC Tulcán y a la calidad de vida de sus stakeholders. Además se manifiesta que, la gestión social no solo se debe tomar como un slogan empresarial sino como un fundamento esencial para la sostenibilidad , no solo de las organizaciones de la EPS, sino de todo el tejido empresarial y productivo, para ello es necesario que se capacite, eduque y difunda la importancia de esta variable en socios e involucrados en las COAC, mismos que tiene actividades productivas , microempresas o son parte de ellas y así convertir al sistema financiero popular y solidario como replicador de gestión social.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Artunduaga, Z., Barbosa, A., & Quiroga, L. (01 de 01 de 2009). *Análisis, evolución y desarrollo de las cooperativas de ahorro y crédito en la ciudad de Bogotá, a partir de la crisis comprendida en el periodo de 1998 - 2008*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Astudillo, G. (02 de Mayo de 2019). *Las cooperativas se consolidan dentro del sistema financiero*. Obtenido de <https://www.revistalideres.ec/lideres/cooperativas-consolidan-sistema-financiero-economia.html>
- Avendaño, W. (2013). *Responsabilidad social (RS) y responsabilidad social corporativa (RSC): una nueva perspectiva para las empresas*. Lasallista Investigación.
- Barba, D., & Gavilanéz, M. (2016). *Gestión social en las Cooperativas de Ahorro y Crédito de una provincia ecuatoriana*. Revista Ciencia Unemi, 30-38.
- Barroso, F. (2008). *La responsabilidad social empresarial. Un estudio en cuarenta empresas de la ciudad de Mérida, Yucatán*. Contaduría y Administración, 227.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson.
- Cajas, F. (2016). *Balance social como herramienta de gestión social para determinar la responsabilidad social corporativa en las cooperativas del sector financiero popular y solidario caso de estudio cooperativa de ahorro y crédito 29 de octubre en la ciudad de Quito*. Quito: Universidad Politécnica Nacional.
- Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J., & Donado Campos, J. (2003). *La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I)*. Madrid: Beca Modalidad Formación, Nivel Perfeccionamiento, del Instituto de Salud Carlos III. Obtenido de <http://www.unidaddocentemfyclaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Cuestionario+y+Estadistica.pdf>
- COMF. (12 de 09 de 2014). *Código orgánico monetario y financiero*. Quito: Registro oficial 332.

- Constitución de la República de Ecuador. (20 de Octubre de 2008). *Constitución*. Registro Oficial.
- Cooperativa Tulcán. (12 de 08 de 2021). *Página oficial*. Obtenido de cooptulcan.fin.ec:
<https://www.cooptulcan.fin.ec/home-12/17-contactos/78-red-de-agencias>
- Cooperativas de las Américas. (1995). *Principios y Valores cooperativos*. Recuperado el 14 de 06 de 2021, de <https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>
- CORDES. (01 de Mayo de 2018). *Análisis sobre el sector de las cooperativas de ahorro y crédito del Ecuador*. Quito.
- Durango, R. (2019). Exigencia del balance social a las cooperativas de ahorro y crédito del segmento uno en el Ecuador. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Fairbairn, B. (2014). ¿Cuán “sociales” son las cooperativas? Tensiones, transiciones y la economía social de las cooperativas en Canadá. Canada: Documento 52. ISSN 1666-4884.
- Fernandez , A., Fernandez, R., Rivera , C., & Calero, S. (2016). *DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA TABACALERAS DE LA PROVINCIA PINAR DEL RÍO, CUBA*. *Dialnet*, 119-132.
- García, G., Sánchez, V., Elizalde, D., & Fernández, A. (2017). La gestión social de Cooperativas de Ahorro y Crédito en Ecuador. *Cooperativismo y Desarrollo*, 47-59.
- García, M. T. (2020). *EL CUESTIONARIO COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN*. Almendralejo. Obtenido de http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- Hernández Mendoza, S. L., & Duana, A. D. (2020). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos* (Vol. 9). México: Boletín Científico De Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA. doi:<https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA

EDITORES, S.A. DE C.V. Obtenido de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernandez, J., & Gonzales, R. (2016). *Enfoques de investigación en la contabilidad. Estrategia*, 87-100.

Hernández, R., Fernández, C., & Batista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.

LOEPS. (12 de 2008). Ley de Economía Popular y Solidaria. SEPS. Quito: Registro oficial.

Lugo, Z., Perozo, S., Calixto, H., & Gustavo, C. (2015). *Gestión social de cooperativas como proceso que articula a los grupos sociales* (Vol. V). Venezuela: Revista arbitrada venezolana del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago. doi:200602ZU2811

Martinez, A. (2003). Los orígenes del cooperativismo de crédito agrario en España, 1890-1934 . *CIRIEC*, 57-104.

Medina, L., Ramírez, J., & Hernández, A. (22 de 07 de 2021). Teorías sobre la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE). México.

Miño, W. (2013). *Historia del cooperativismo en el Ecuador*. Quito: Editogran S.A.

Morales, M. (2018). EL SISTEMA COOPERATIVO DE AHORRO Y CRÉDITO DEL ECUADOR A TRAVÉS DE LA HISTORIA. *Observatorio de la economía latinoamericana*, 1-7.

Páez, J. (2013). Importancia del Balance Social para las organizaciones de la economía popular y solidaria: Desarrollo metodológico de la SEPS. *Estudios sobre economía popular y solidaria*, 145-198.

Ramos Galarza, C. (2020). *LOS ALCANCES DE UNA INVESTIGACIÓN* (Vol. 9). CienciAmerica. Obtenido de <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/336>

Quiroga. 2009. "Análisis, Evolución y Desarrollo de Las Cooperativas de Ahorro y Crédito En La Ciudad de Bogotá, a Partir de La Crisis Comprendida En El Periodo de 1998-2008." 2(5):255.

- Astudillo, Giovanni. 2019. "Las Cooperativas Se Consolidan Dentro Del Sistema Financiero." 3.
- Banco Mundial. 2019. "El Desarrollo Social." 56 1. Retrieved (<https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>).
- Barba Bayas, Diego, and Maria Gavilanez Vega. 2016. "Gestión Social En Las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Una Provincia Ecuatoriana / Social Management in Credit Unions in an Ecuadorian Province." *Ciencia Unemi* 9(19):30–38. doi: 10.29076/issn.2528-7737vol9iss19.2016pp30-38p.
- Camacho, Javier. 2013. "Desarrollo Comunitario Community Development." *Eunomía. Revista En Cultura de La Legalidad* N° 3(septiembre 2012-febrero 2013):206–12.
- SEPAF. 2016. "Medición Del Nivel de Cumplimiento." Retrieved (<https://sepaf.jalisco.gob.mx/transparencia/seguimiento-programas-presupuestarios/medicion-del-nivel-de-cumplimiento>).
- Cohen, Ernesto. 2016. "La GESTIÓN SOCIAL."
- Cooperativa de las Américas. 2018. "Principios y Valores Cooperativos." Retrieved (<https://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>).
- Cordes. 2018. "Análisis Sobre El Sector."
- Enríquez. 2012. "Constitución de Venezuela." 1–3.
- Escudero, Carlos Leonel., and Juan Román Encalada. 2015. "*El Fundamento Social de La Gestión Cultural.*" *Revista CEDAMAZ* 5(1):81–89.
- Fernández, Angie, Raúl Fernández, Claudio Rivera, and Santiago Calero. 2016. "*Desafíos En La Gestión de Las Cooperativas de Producción Agropecuaria Tabacaleras de La Provincia Pinar Del Río, Cuba.*" *Agroalimentaria* 22:119–32.
- Foucault, Michel. 1979. "Entrevista Sobre La Prisión: El Libro y Su Método." *Microfísica Del Poder* 87–101.
- Geba, Norma, Verónica Lilián Montes, Rosa Schaposnik, and Liliana Fernández. 2018. *Modelo de Balance Social Cooperativo Integral. Vol. 1.*

- González, Y., and V. Hernandez. 2016. “Análisis de e La Evolución Histórica de La Contabilidad History Evolution of the Accounting.” 14(1):73–83.
- Infante Miranda, María Elena, and Rafael Carlos Hernández Infante. 2011. “*Preservar La Identidad Cultural: Una Necesidad En La Actualidad.*” ASRI: Arte y Sociedad. Revista de Investigación 0(January 2011):35.
- Lago, Lázaro. 1997. “Evaluación Del Impacto Ambiental.”
- LOEPS. 2011. “Ley Orgánica de La Economía Popular y Solidaria Del Sistema Financiero.” Asamblea Nacional de La República Del Ecuador, A. (2011). Ley Orgánica de La Economía Popular y Solidaria Del Sistema Financiero. Ley Organica de La Economia Popular y Solidaria, 1–39.
[Http://Www.Dspace.Uniandes.Edu.Ec/Handle/123456789/739%5Cnhttp://Www.O1–39](http://Www.Dspace.Uniandes.Edu.Ec/Handle/123456789/739%5Cnhttp://Www.O1–39).
- Ltda., Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán. 2022. “No Title.” Agencias. Retrieved (<https://www.cooptulcan.fin.ec/home-12/17-contactos/78-red-de-agencias>).
- Martínez, Ángel Pascual. 2003. “*Los Orígenes Del Cooperativismo de Crédito Agrario En España , 1890-1934 Los Orígenes Del Agrario En España , 1890-1934.*” 57–104.
- Miño, Wilson. 2019. Historia Del Cooperativismo En El Ecuador.
- Morales Noriega, Adriana Margarita. 2018. “*El Sistema Cooperativo De Ahorro Y Crédito Del Ecuador a Través De La Historia T.*” Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana 1–7.
- Mugarra Elorriaga, Aitziber. 2001. “*Responsabilidad y Balance Social Hoy En Día: Un Reto Para Las Cooperativas.*” CIRIEC-España, Revista Economía Pública, Social y Cooperativa (39):25–50.
- Páez, José et. al. 2015. *Serie Estudios Sobre Economía Popular y Solidaria Contextos de La “Otra Economía” SEPS.* Vol. 21.
- Pantazi, Xanthoula Eirini, Dimitrios Moshou, Dimitrios Kasampalis, Pavlos Tsouvaltzis, and Dimitrios Kateris. 2013. “Automatic Detection of Different Harvesting Stages in Lettuce Plants by Using Chlorophyll Fluorescence Kinetics and Supervised Self Organizing

Maps (SOMs).” *Communications in Computer and Information Science* 383
CCIS(PART 1):360–69. doi: 10.1007/978-3-642-41013-0_37.

Rodríguez, Gissela Stefany García, Verónica Elizabeth Sánchez Yanza, Diana Carolina
Elizalde Pito, and Angie Fernández Lorenzo. 2017. “*La Gestión Social de Cooperativas
de Ahorro y Crédito En Ecuador.*” *Cooperativismo y Desarrollo* 5(1):47–59.

Trends, Google. 2021. “*Gestión Social.*” Obtenido de
([https://trends.google.es/trends/explore?q=gesti3n social&geo=EC](https://trends.google.es/trends/explore?q=gesti3n+social&geo=EC)).

VII. ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de predefensa del tic



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CIUDAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR:

NOMBRE GUERRERO BRAVO JOSÉ ALFREDO CÉDULA DE IDENTIFICACION 0401985049
NIVEL/PARALELO: TITULACIÓN PERIODO ACADÉMICO 2022 A

TEMA DEL TIC: "Cumplimiento de la gestión social de la COAC Tulcán Ltda."

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. MALQUÍN VERA SONIA MARILÚ
DOCENTE TUTOR: MSC. MORA LUCERO ANA CRISTINA
DOCENTE: MSC. QUINDE SARI FREDDY RICHARD

De acuerdo al artículo 32: Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director/a de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS 11 AULA: 1
FECHA: lunes, 29 de agosto de 2022
HORA: 11H00

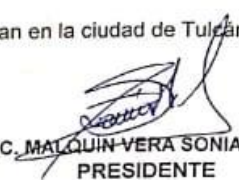
Obteniendo las siguientes notas:


1) Sustentación de la predefensa: 5,27
2) Trabajo escrito 2,30
Nota final de PRE DEFENSA 7,57

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el lunes, 29 de agosto de 2022


MSC. MALQUÍN VERA SONIA MARILÚ
PRESIDENTE


MSC. MORA LUCERO ANA CRISTINA
DOCENTE TUTOR


MSC. QUINDE SARI FREDDY RICHARD
DOCENTE

Adj.: Observaciones y recomendaciones



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: José Alfredo Guerrero Bravo

Fecha de recepción del abstract: 8 de septiembre de 2022

Fecha de entrega del informe: 8 de septiembre de 2022

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas



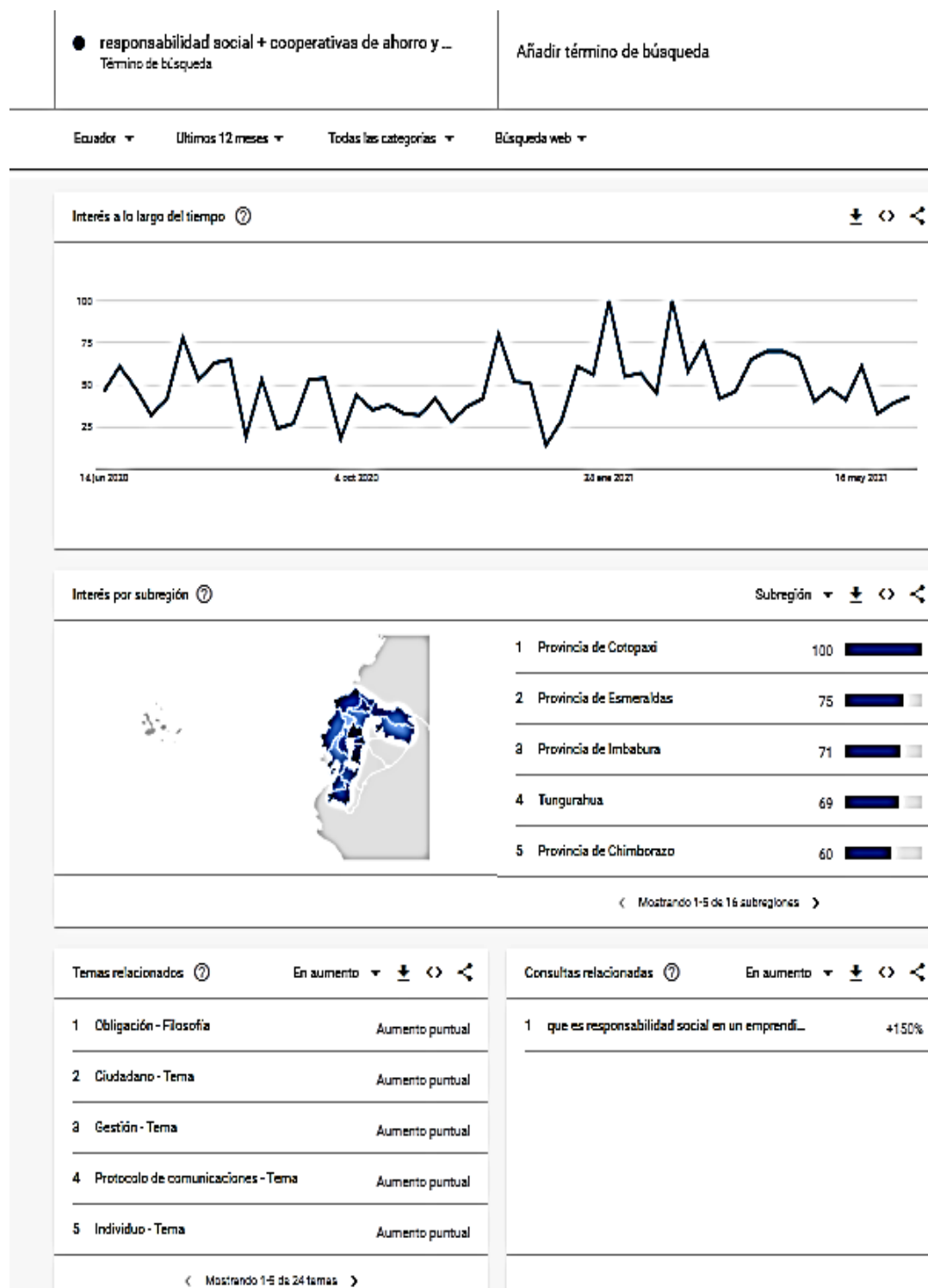
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: José Alfredo Guerrero Bravo				
DATE: 8 de septiembre de 2022				
TOPIC: "CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA COAC TULCÁN LTDA"				
MARKS AWARDED QUANTITATIVE AND QUALITATIVE				
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	TOTAL 9		

Anexo 3. Memorias

The image shows a screenshot of the website for COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TULCÁN LTDA. The top navigation bar includes links for INICIO, NOSOTROS, RESPONSABILIDAD SOCIAL, SERVICIOS, PRODUCTOS, CONTACTOS, TRANSPARENCIA, and COMUNICADOS. Below the navigation bar are five main service buttons: CRÉDITO EN LÍNEA, COOPERATIVA EN LÍNEA, CURSO VIRTUAL DE EDUCACIÓN FINANCIERA, Actualización de Datos, and APERTURA CTA. BÁSICA. On the left side, there is a vertical sidebar with icons for: Aula Virtual, Seguridad Online, Webmail, Memorias, and Atención al cliente. Below the navigation bar, a text banner reads "Te presentamos nuestra Memoria Institucional y de Sostenibilidad". The central focus is a large graphic for "MEMORIA 2021" featuring a stylized person icon and the text "Memoria 2021" on a green background. A small circular icon with a person's face is visible in the bottom right corner of the screenshot.

Anexo 4. Google Trends



Anexo 5. Encuesta aplicada a directivos, administrativos y socios de COAC Tulcán



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL



INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOCIAL

En las siguientes afirmaciones, con base en la experiencia a causa de la COVID, registre su respuesta, (1) Sin resultado, (2) crítico, (3) con riesgo, (4) y (5) aceptable.

Indicador	1	2	3	4	5
La cooperativa aplica un sistema de información que contribuya al desarrollo social					
Existen canales de diálogo para mantener relaciones con socios actuales, futuros y demás interesados					
Considera adecuada la atención que brinda el personal de la Cooperativa a los socios					

INCIDENCIA EN EL DESARROLLO COMUNITARIO

En las siguientes afirmaciones, con base en la experiencia a causa de la COVID, registre su respuesta, (1) Sin resultado, (2) crítico, (3) con riesgo, (4) y (5) aceptable.

Indicador	1	2	3	4	5
La cooperativa aplica un sistema de información que contribuya al desarrollo comunitario					
La cooperativa desarrolla programas de educación para la ciudadanía					
La cooperativa no discrimina si sus socios y administrativos pertenece alguna comunidad					

IMPACTO AMBIENTAL

En las siguientes afirmaciones, con base en la experiencia a causa de la COVID, registre su respuesta, (1) Sin resultado, (2) crítico, (3) con riesgo, (4) y (5) aceptable.

Indicador	1	2	3	4	5
La cooperativa aplica un sistema de información que contribuya al desarrollo ambiental					
La COAC Tulcán Ltda., ayuda directa o indirectamente a mantener el bienestar de los Recursos naturales					
La cooperativa fomenta proyectos de reciclaje que beneficien al impacto ambiental					

IMPACTO EDUCATIVO

En las siguientes afirmaciones, con base en la experiencia a causa de la COVID, registre su respuesta, (1) Sin resultado, (2) crítico, (3) con riesgo, (4) y (5) aceptable.

Indicador	1	2	3	4	5
La cooperativa aplica un sistema de información que contribuya al desarrollo educativo					
Existen actividades de impacto educativo como capacitaciones para socios, directivos y administrativos					
Existen proyectos económicos que impulsen la formación educativa de socios, directivos y administrativos					



IMPACTO CULTURAL

En las siguientes afirmaciones, con base en la experiencia a causa de la COVID, registre su respuesta, (1) Sin resultado, (2) crítico, (3) con riesgo, (4) y (5) aceptable.

Indicador	1	2	3	4	5
La cooperativa aplica un sistema de información que contribuya al desarrollo ambiental					
La cooperativa muestra interés por el desarrollo económico, social y cultural de quienes participan con ella					
Considera adecuada la actividad cultural realizada por la cooperativa para los asociados durante el ejercicio. Como dinámicas u otro tipo de actividades de carácter cultural					

Anexo 6. Cálculo de confiabilidad por el Alfa de Cronbach

SOCIOS

	PC1	PC2	PC3	OS1	OS2	OS3	PI1	PI2	PI3	IDS1	IDS2	IDS3	IDC1	IDC2	IDC3	IA1	IA2	IA3	IE1	IE2	IE3	IC1	IC2	IC3	SUMA
SE1	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	85
SE2	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
SE3	3	3	4	1	1	4	1	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	82
SE4	5	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	95
SE5	4	4	3	4	3	4	4	4	4	2	3	1	2	1	1	5	5	4	3	3	3	3	4	4	76
SE6	4	4	2	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
SE7	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
SE8	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	71
SE9	2	1	4	4	1	3	4	4	4	3	4	4	5	4	5	5	4	3	1	3	1	1	1	1	72
SE10	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	100
SE11	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	77
SE12	3	5	4	4	5	4	5	2	4	4	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	72
SE13	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	104
SE14	4	5	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	94
SE15	3	5	3	4	4	5	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	82
SE16	5	5	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	95
SE17	4	5	3	3	4	3	5	5	5	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	83
SE18	5	5	4	4	3	4	4	4	5	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
SE19	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	97
SE20	5	5	4	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	77
SE21	4	3	4	3	3	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	95
SE22	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	120
SE23	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	92
SE24	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	91
SE25	4	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	73
SE26	4	3	3	4	5	4	4	3	4	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	90
SE27	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	113
SE28	5	4	4	3	4	4	5	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	85
SE29	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	95
SE30	4	3	4	3	4	3	3	3	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	62
SE31	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	80
SE32	3	3	4	3	4	4	2	3	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	88
SE33	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	116
SE34	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	81
SE35	4	3	4	2	2	2	1	1	3	1	5	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	77
SE36	2	1	3	5	5	5	4	2	2	2	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	85
SE37	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
SE38	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	74
SE39	2	3	4	3	4	1	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	88
SE40	4	2	2	3	1	2	3	1	1	1	4	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	73
SE41	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	93
SE42	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
SE43	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
SE44	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	97
SE45	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	72
SE46	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
SE47	3	3	5	4	5	4	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	83
SE48	4	4	5	3	5	3	3	3	5	4	5	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	84
SE49	3	4	5	1	3	2	2	3	2	3	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	81
SE50	5	4	5	4	4	3	5	3	4	3	4	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	71
SE51	4	4	5	4	4	4	5	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	94
SE52	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	97
SE53	1	3	3	4	1	3	4	4	4	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	66
SE54	5	5	2	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	70
SE55	5	5	3	4	3	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	84
SE56	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	98
SE57	5	5	4	2	4	4	3	4	2	2	4	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	77
SE58	5	5	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	82
SE59	2	1	2	1	4	2	3	3	1	4	3	2	4	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	54
SE60	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	95

DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

	PC1	PC2	PC3	OS1	OS2	OS3	PI1	PI2	PI3	IDS1	IDS2	IDC1	IDC2	IDS3	IA1	IA2	IA3	IE1	IE2	IE3	IC1	IC2	IC3	SUMA	
DyAE1	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	112	
DyAE2	5	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	101
DyAE3	3	4	5	5	5	3	4	4	4	4	2	3	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	3	3	93
DyAE4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	108
DyAE5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE6	4	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	112
DyAE7	3	4	5	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	87
DyAE8	2	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	87
DyAE9	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	103
DyAE10	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	107
DyAE11	2	3	3	3	2	2	4	4	4	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	2	2	70
DyAE12	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	89
DyAE13	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	89
DyAE14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE15	2	4	2	3	2	2	2	4	4	4	3	2	2	2	4	4	4	2	2	2	2	2	2	2	68
DyAE16	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	90
DyAE17	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	91
DyAE18	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE19	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	3	108
DyAE20	3	3	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	79
DyAE21	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	90
DyAE22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE23	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	85
DyAE24	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	85
DyAE25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE27	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	90
DyAE28	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	74
DyAE29	3	3	5	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	82
DyAE30	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	95
DyAE31	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	95
DyAE32	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	83
DyAE33	4	5	5	3	4	2	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	83
DyAE34	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	90
DyAE35	3	4	5	5	5	5	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	3	102
DyAE36	3	4	4	4	4	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	85
DyAE37	2	2	4	4	2	4	4	2	4	2	2	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	78
DyAE38	3	3	4	4	4	3	4	4	1	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	84
DyAE39	3	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	84
DyAE40	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	3	84
DyAE41	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE42	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	72
DyAE43	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	90
DyAE44	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	72
DyAE45	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	4	1	1	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	48
DyAE46	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	72
DyAE47	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	120
DyAE48	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	72
DyAE49	3	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	82
DyAE50	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	78
DyAE51	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	120
DyAE52	4	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	78
DyAE53	3	4	4	4	4	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	2	2	2	3	3	76
DyAE54	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	107
DyAE55	3	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	89
DyAE56	4	4	4	2	2	4	2	3	3	3	2	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	2	4	4	71
DyAE57	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	90
DyAE58	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	51
DyAE59	3	4	4	2	3	3	4	3	4	3	4	2	3	4	4	4	4	2	2	3	3	3	3	3	76
DyAE60	2	2	4	4	4	3	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	83
DyAE61	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE62	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	90
DyAE63	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE64	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	95
DyAE65	4	4	5	5	5	1	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	3	3	3	4	4	94
DyAE66	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	103
DyAE67	1	1	4	4	4	3	4	4	4	4	3	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1	76
DyAE68	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE69	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	98
DyAE70	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	107
DyAE71	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	120
DyAE72	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	96
DyAE73	2	2	3	3	3	3	4	4	5	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	4	4	4	2	2	73
DyAE74	4	4	4	4	2	4																			